



COOPERATIVA   
**LA MERCED**  
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

# MEMORIA ANUAL **2024**



Esta entidad es supervisada por ASFI

DESDE

**1961**

Más de **63** años de experiencia  
y tradición al servicio de nuestra gente,  
orgullosos de ser los Pioneros del  
Cooperativismo de Ahorro y Crédito en Bolivia.

## **ÍNDICE**

- 1) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
- 2) CONSEJO DE VIGILANCIA.**
- 3) PERSONAL EJECUTIVO.**
- 4) INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
- 5) INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.**
- 6) INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO.**
- 7) INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA E INSPECTOR DE VIGILANCIA.**
- 8) DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.**
- 9) ESTADOS FINANCIEROS**
- 10) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
- 11) ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS.**

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

David Dominguez Siles	Presidente
Boris Horacio Steinbach Mercado	Vicepresidente
Raquel Soliz Balcázar	Secretaria
Osman Willy Peña Lino	Vocal Titular
Ricardo Juan Delgadillo Hoogland	Vocal Titular
Lorena Sidneya Barba Chávez	Vocal Titular
Claudia Beatriz Cadario El Hage	Vocal Titular
Erica Maria Harada Monasterio	Vocal Suplente
Walter Roger Arandia Barreto	Vocal Suplente

### CONSEJO DE VIGILANCIA:

Melffy Soraya Abrahao Ortiz	Presidente
Gustavo Adolfo Álvarez Mendoza	Secretario
José Domingo Torrico Orías	Vocal Titular
Norah Valencia Guerra	Vocal Suplente

### PLANTEL EJECUTIVO:

Juan Alarcón Justiniano	Gerente General
Jimena Caballero Sandy	Subgerente General
María Magdalena Cuéllar Pérez	Gerente de Auditoría Interna
Carlos Ronald Pol Sánchez	Gerente de Operaciones
Hans Sergio Fleig Arrien	Gerente de Crédito
Juan Marcelo Rodríguez Callaú	Gerente de Riesgo Integral
Oscar Adolfo Mur Alvino	Subgerente de Sistemas
Adolfo Suárez Méndez	Subgerente de Operaciones
Rosario Rivera Cerizo	Subgerente de Prevención y Cumplimiento - UIF
Rosario Arce Pimentel	Jefe del Departamento Legal A.I.
Nelson Ramiro Cors Navarro	Jefe de Marketing, RSE y Educación Financiera
Silvia Sapag Soruco	Jefe de Captaciones
Juan José Brito Romero	Jefe de Crédito
Sirely Garrido Roca	Jefe de Contabilidad y Finanzas
Elizabeth Lara Flores	Jefe de Bóveda
Marcia Lorena Mosciaro Daza	Jefe de Operaciones
Romy Quiroga Solíz	Jefe de Recuperaciones y Reprogramaciones
Edson Gonzáles Menacho	Jefe de Seguridad de la Información Informática y Física
Lenny Claudia Vega Flores	Jefe de Recursos Humanos
Jhonny Rosales Solar	Jefe de Agencia C
Jorge Alberto Meschwitz Balcázar	Encargado de Operaciones y Soporte Técnico
Maricinty Gómez Salvatierra	Encargada de Personal

## **INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Estimados socios:

Para mí es una satisfacción compartir y poner a consideración de esta magna Asamblea, el informe del Consejo de Administración por la gestión 2.024.

Por separado van los informes de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial que la Cooperativa ha desarrollado el año 2.024.

A continuación, pasaremos a detallar el comportamiento de los principales indicadores en diferentes áreas de la Cooperativa en la gestión 2.024.

### **SOCIOS**

A diciembre 2.024 la cooperativa cuenta con 53.975 socios, de los cuales son socios activos 37.479, representando un crecimiento neto durante la gestión 2.024 de 282 socios activos equivalente a un 0,76%.

### **CERTIFICADOS DE APORTACIÓN**

El crecimiento de los certificados de aportación durante la gestión 2.024 fue de Bs78.697.- equivalente a un 0,29% teniendo al 31 de diciembre 2.024 Bs27.026.092.- por certificados de aportación, contribuyendo en esa proporción al fortalecimiento patrimonial.

### **TRANSACCIONES POR CAJA Y RETIROS EN CAJEROS AUTOMÁTICOS**

El número de transacciones por caja en el año 2.024 fueron 540.135, habiendo disminuido con relación al año 2.023 en 26.625 transacciones equivalentes a un 5%.

Los retiros en cajeros automáticos en el año 2.024 fueron Bs10.443.217.-, con 24.485 transacciones, habiendo disminuido las transacciones en cajeros automáticos en 933 transacciones equivalentes a un 4% con relación al año 2.023.

Al 31 de diciembre del 2.024 contamos con 2.339 tarjetas de débito activas.

### **INGRESOS POR SERVICIOS**

Durante la gestión 2.024 se obtuvieron ingresos por servicios prestados a diferentes socios e instituciones por un valor de Bs682.680.-

### **BANCA ELECTRÓNICA**

Al 31 de diciembre de 2.024 se han dado de alta a 1.691 socios y clientes que solicitaron la habilitación de la banca electrónica, los cuales realizaron 38.456 transferencias electrónicas de fondos por este medio, por un total equivalente a US\$.8.568.554.-

### **RECURSOS HUMANOS**

La Cooperativa cuenta al 31 de diciembre 2.024 con 88 funcionarios, de los cuales 50 son mujeres y 38 son varones, quienes a lo largo de la gestión han sido permanentemente capacitados tanto a nivel interno como externo, a través de cursos, seminarios y conferencias con el objetivo principal de mantenerlos siempre actualizados en el quehacer de las actividades financieras de la Cooperativa, con la finalidad de

mejorar en forma continua nuestros procesos y por ende la calidad de atención a nuestros socios y clientes. En total en el año 2.024 se efectuaron 46 capacitaciones internas y 6 externas.

## **MEJORAMIENTO INFORMÁTICO**

Siempre con la preocupación y el deseo de mantener a la Cooperativa con la mejor tecnología posible, seguros de que ello nos permite ser más eficientes y brindar mejores servicios a nuestros socios y clientes, en la gestión 2.024 realizamos los siguientes emprendimientos:

- Se realizó la actualización del Sistema de Filas Virtuales con mejoras de estabilidad, continuidad y parametrización de acuerdo con las necesidades de atención que se requiera, junto a la optimización y mejoras en el performance de los equipos que cumplen la función de Servidor en cada oficina de la Cooperativa.
- En cumplimiento a la normativa de impuestos nacionales, quien autoriza a través de la Administración Tributaria que los Sistemas Informáticos que utilizan software de Facturación en Línea deban ser revalidados cada tres años desde su emisión. En tal situación, se desarrolló el proceso de actualización en el software, teniendo como resultado un sistema automático de generación de facturas cumpliendo normativas nacionales.
- En la gestión 2024 en el tema de seguridad, se amplió la cantidad de cámaras de vigilancia llegando a tener al final de gestión 113 cámaras en oficina central y agencias tanto internas como externas. En el tema de conexiones se inició un proceso de optimización de enlaces a nuestras agencias, buscando como objetivo la optimización en cuanto a calidad, velocidad y reducción de costos en Agencia Concepción, San Ignacio y Riberalta.

## **CAPTACIONES**

Las captaciones de depósitos de nuestros socios y clientes han tenido un decrecimiento del 5,02% con relación al año 2.023, lo que equivale en términos absolutos a Bs12.184.370.- habiendo finalizado la gestión 2.024 con un total de captaciones de Bs230.311.322.- correspondiendo Bs196.697.625.- a Depósitos a Plazo Fijo (85,40%) y Bs33.613.697.- a Cajas de Ahorros (14,60%).

El monto pagado a nuestros socios de intereses por sus depósitos fue de Bs13.209.254.- arrojando una tasa promedio del 5,55% de interés anual durante el año 2.024.

Las captaciones del público por monedas al 31 de diciembre del 2.024 quedaron de la siguiente manera:

Captaciones en Bs166.518.165.- equivalentes a US\$.24.273.785.- (72,30%).

Captaciones en US\$.9.299.294.- equivalentes a Bs63.793.157.- (27,70%).

## **CRÉDITOS**

Durante la gestión 2.024 hemos otorgado 424 créditos por un valor de Bs41.365.999.- correspondiendo Bs 28.445.500.- a 254 socios del área urbana, Bs 7.403.500.- a 108 socios del área rural y Bs 5.516.999.- otorgados a 62 socios en nuestra agencia en Riberalta – Beni.

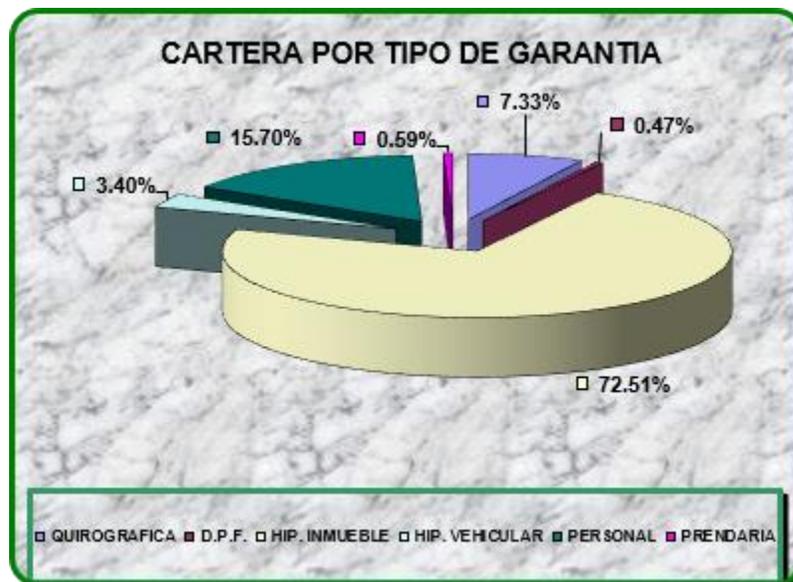
Los desembolsos de créditos por tipo de moneda durante el año 2.024 fueron de la siguiente manera:

- En moneda Nacional 424 operaciones por Bs41.365.999.-
- En moneda Extranjera no se realizó ninguna operación de crédito.

Al 31 de diciembre de 2.024 nuestra cartera está compuesta por 2.326 préstamos con un saldo de Bs204.689.327.- habiendo tenido un decrecimiento de cartera de Bs5.735.012.- el 2.024 respecto al año 2.023, representando un decrecimiento del 2.73%. de los cuales 2.160 préstamos son en bolivianos por un total de Bs 181.951.498.- y 166 son préstamos en dólares americanos por un total de Bs 22.737.829.-. Es decir, que contamos con un 88.89% de nuestra cartera en moneda nacional y un 11.11% en dólares americanos.

Nuestro índice de morosidad al 31 de diciembre de 2.024 es de 2,71%, equivalente en términos absolutos a Bs5.548.991.- y las provisiones específicas por incobrabilidad de cartera de la Cooperativa suman Bs5.706.646.- importe equivalente al 102.84% de nuestra cartera en mora, adicionalmente la Cooperativa tiene constituido Bs3.138.708.- por previsión genérica por factores de riesgo adicional a la mora y Bs1.661.818.- constituidos por concepto de previsión genérica cíclica, haciendo un total de provisiones de Bs10.507.172.-

## CARTERA POR TIPO DE GARANTÍA



## VISITAS DE INSPECCIÓN ASFI

Durante la gestión 2.024 se tuvo una visita de inspección por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), desde el 22 de julio al 02 de agosto de 2.024 sobre **“INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO OPERATIVO CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2024”**

## PALABRAS FINALES

Quiero expresar mis agradecimientos a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, Tribunal de Honor, Comité Electoral, Ejecutivos y a todo el personal de la Cooperativa por su compromiso y dedicación demostrado durante toda la gestión 2.024.

En forma muy especial, a todos nuestros socios y clientes agradecerles por la confianza depositada en nosotros y manifestarles nuestro compromiso permanente de seguir trabajando para brindarles servicios financieros con calidad y calidez.

¡Muchas gracias a todos!

Santa Cruz, febrero de 2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'David Domínguez Siles', with a large, stylized flourish above it.

Dr. David Domínguez Siles  
Presidente del Consejo de Administración

## **INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL GESTIÓN 2.024**

Finalizamos un año más de gestión considerando que cumplimos nuestros objetivos de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) plasmados en nuestra planificación estratégica, que implica un largo trabajo y exige cada vez un cambio de mentalidad y persistencia.

El logro de nuestros objetivos, de acuerdo a nuestras políticas establecidas para la gestión de RSE, nos permite divulgar la valiosa información que es necesaria para informar y educar a las personas sobre los derechos humanos, preservación del medio ambiente racionando los recursos naturales, este proceso sin duda es muy importante en el cambio de mentalidad que requiere el proceso de adquirir conciencia social y consolidar una imagen de persona o empresa socialmente responsable, además de mantener una estrecha relación con el medio ambiente.

Persistimos en dar a conocer la importancia de la regulación y supervisión de la ASFI en el sistema financiero, por lo que representa seguridad y confianza para nuestros socios con la transparencia e idoneidad con que se realizan todos los procesos internos en nuestra Institución.

Brindamos apoyo a nuestros socios y funcionarios, contamos con diversos convenios de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) con establecimientos comerciales y de salud, con mucha satisfacción continuaremos siendo una institución humana que siempre busca el acercamiento directo con sus grupos de interés.

Con más de 63 años de servicio a la colectividad, nacimos para atender a personas sin posibilidades de financiamiento en el sector financiero, la razón de ser una Cooperativa de Ahorro y Crédito son sus socios; por consiguiente, nuestra labor en estos años ha sido apoyar a miles de familias para que a través de los servicios que ofrecemos, puedan incrementar su economía y mejorar sus condiciones de vida.

Mantenemos los principios de la Responsabilidad Social Empresarial en nuestras políticas y actividades, de acuerdo a nuestra realidad económica: protección de los derechos humanos, valores éticos y de transparencia, no discriminación al empleo, disminución de la pobreza, la igualdad de género, el cuidado del ecosistema, la transparencia de la información en la oferta de nuestros productos y servicios financieros, conceptos de calidad y calidez en la atención a clientes y socios y la inclusión de personas con discapacidad, que, sumadas a la constante obediencia de la Ley, nos lleva a que cada día se reconozca el esfuerzo desplegado y gocemos de mayor confianza de nuestros socios, proveedores, colaboradores y comunidad en general.

En la gestión 2.024 nos esforzamos en mantener nuestras estrategias y acciones definidas, consideramos que conseguimos lograr nuestro objetivo y estamos seguros que en la gestión 2.025 podremos ampliar poco a poco nuestra gestión de RSE, sabemos que es un proceso lento pero a la vez debe ser a paso firme, continuamos con nuestra estrategia de promover la participación de todos los funcionarios en las diferentes áreas de la Cooperativa, aprovechando la estructura organizacional y definiendo la realización de Comités de RSE en cada una de estas áreas en forma trimestral, ideas y sugerencias que se consolidan en el Departamento de Marketing, RSE y EF.

Nuestra Institución está empeñada en orientar los esfuerzos para el fortalecimiento permanente de los grupos de interés, enfocados a mejorar constantemente su calidad de vida, preservar el ecosistema, adaptar los productos y servicios a las necesidades de sus socios/clientes, impulsando su desarrollo y de la comunidad.

### **NUESTRA MISIÓN:**

Ofrecer a nuestros socios calidad en servicios financieros otorgándoles seguridad en sus ahorros y apoyando su crecimiento económico y personal mediante el financiamiento de sus necesidades en condiciones favorables, con el fin de mejorar su nivel de vida y convivir con armonía con el entorno social, ambiental y económico, comprometidos con nuestros socios, clientes, funcionarios y el ente regulador que nos supervisa.

### **NUESTRA VISIÓN:**

Ser una cooperativa sólida en constante crecimiento, socialmente responsable, transparente y confiable, brindando servicios financieros para contribuir al éxito de sus socios, clientes, funcionarios y la comunidad.

## **NUESTRA FILOSOFÍA:**

La Merced es una cooperativa de ahorro y crédito, con experiencia y prestigio, que conserva las tradiciones de ser la pionera en el Cooperativismo de Ahorro y Crédito en Bolivia, al mismo tiempo que se renueva convirtiéndose en una institución moderna, equipada de un sistema informático con tecnología de punta y con todas las comodidades para sus socios y clientes.

Los socios y clientes son la razón de ser de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L., quien les ofrece tranquilidad a futuro y seguridad para sus ahorros, así como los apoya en su crecimiento económico y personal mediante el financiamiento de sus necesidades.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L. procura satisfacer las exigencias de sus socios y clientes mediante servicios personalizados.

Los funcionarios son el pilar estratégico de la organización, encontrando en la Cooperativa la confianza para su desarrollo y la exigencia por una vocación de servicio con calidad y calidez.

## **LINEAMIENTOS PARA LA FUNCIÓN SOCIAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS:**

Nuestra gestión de Responsabilidad Social Empresarial es parte importante de la Planificación Estratégica que está orientada bajo los principios del Cooperativismo que nos caracterizan y que sin duda, por su naturaleza están alineados de alguna manera con la función social, nuestros socios se benefician con el apoyo financiero para lograr su desarrollo integral y bien vivir, con mayores oportunidades y acceso a financiamiento de nuevos emprendimientos, ampliación de sus negocios, que sin duda reflejan su propio desarrollo económico.

Nuestros servicios están enfocados a la clase media baja, de manera que permiten el acceso a todos indiscriminadamente, de manera equitativa y con amplia cobertura ya que todo ciudadano puede acceder a estos servicios y hacer parte de nuestra gran familia La Merced.

Nuestra Infraestructura está adecuada y nuestro personal capacitado para brindar la mejor atención posible a personas discapacitadas, personas adultas mayores y otros de acuerdo con las disposiciones legales normativas vigentes.

Nuestros funcionarios reciben periódicamente capacitaciones y son supervisados para brindar la mejor calidad de la atención a clientes con calidez considerando la atención preferente a personas con discapacidad, mujeres en etapa de gestación, personas con bebés y niños hasta la edad parvularia, así como personas adultas mayores

La Cooperativa en su proceso de inclusión laboral y en la búsqueda de relevar la importancia de la diversidad en el ámbito laboral, cuenta dentro de su planten con 2 funcionarios cuya contratación está enmarcada en la Ley N° 21015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral.

Contamos con políticas y planes de sostenibilidad y continuidad de nuestros servicios y productos financieros que prestamos, que contemplan estándares de seguridad y confiabilidad para evitar daños y perjuicios a todos nuestros consumidores financieros.

Usamos las herramientas y medios publicitarios necesarios para informar a los consumidores financieros de cómo utilizar con eficiencia y seguridad los servicios financieros, contamos con la gestión de Educación Financiera dirigida a nuestros clientes internos, externos y público en general, publicamos cuñas radiales sobre educación financiera y volantes, también usamos medios masivos como página web, red social Facebook e Instagram y en algunos casos WhatsApp para envíos masivos de información educativa e informativa.

Así mismo, contamos con puntos de reclamo que son de fácil acceso y velan por la Protección del Consumidor de Servicios Financieros en todas nuestras oficinas.

Nuestros servicios financieros consideran la transparencia de la información en la oferta, los principios de Equidad con mucho respeto y sin discriminación a todos los Consumidores Financieros, hace muchos años que velamos por la provisión de servicios financieros en poblaciones desfavorecidas o poblaciones con baja densidad poblacional como Samaipata, Concepción, Guarayos, etc.

Realizamos el seguimiento semanal para garantizar que el tiempo promedio de atención en filas de espera sea menor a 30 minutos, también para los tiempos máximos para desembolso de créditos con garantía personal e hipotecaria, y el seguimiento al tiempo de levantamiento de desgravamen y devolución de garantías que no excedan lo dispuesto en la normativa vigente de la Cooperativa.

Contamos con la seguridad y resguardo de la información de nuestros socios y clientes manteniendo la confidencialidad, confiabilidad, disponibilidad e integridad de esta información.

Por lo que podemos concluir que tenemos una fuerte tendencia a estar alineados a la Función Social por tradición y trayectoria en el Cooperativismo y gracias a la Supervisión de ASFI que nos retroalimenta constantemente permitiéndonos mejorar cada vez más nuestros procesos, continuaremos firmes en lograr cumplir con indicadores de la Función Social elegidos para nuestra gestión entre los preestablecidos por la ASFI.

## **NUESTROS VALORES**

**Liderazgo:** Guiar a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L. a seguir sus objetivos con responsabilidad hacia nuestros clientes, socios y empleados; tener una visión clara y saber implementarla con éxito; construir una cultura de valor y aprendizaje permanente e implementarla en el trabajo diario, mantener la transparencia con total apego a las leyes, regulaciones y políticas; justicia y equilibrio entre socios, empleados, clientes y proveedores; acciones encaminadas al cumplimiento de la ética, moral y buenas costumbres.

**Humildad:** Es la virtud que consiste en el conocimiento de sus propias limitaciones y debilidades y en obrar de acuerdo con ese conocimiento; es vivir sin pretensiones, siempre pensando que no somos más importantes que los demás.

**Solidaridad:** La solidaridad es el vínculo que nos une entre compañeros y con los grupos menos favorecidos, de modo que el bienestar de los unos determina el de los otros.

**Compromiso:** Disciplina y entrega, sentir el negocio como propio, actitud positiva, profesionalismo y eficiencia en el desempeño; orientación comercial en base a resultados con responsabilidad social; resultados con desarrollo profesional, reconocimiento y recompensa; competitividad con honestidad e integridad.

## **RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA LA MERCED R.L.**

Nuestros resultados de la implementación y mantenimiento del sistema de gestión de responsabilidad social empresarial se reflejan en nuestra calificación del desempeño social obtenido de 3.8 sobre 5 en la gestión 2.023 y 2.022, superando la calificación de 3,7 sobre 5 obtenida para la gestión 2.021, lo que muestra que vamos en el camino correcto y alienta a continuar a paso firme.

Entre los resultados sociales deseamos destacar que se han llevado a cabo distintas actividades, entre éstas podemos citar las siguientes:

- PROGRAMA "ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AL SECTOR PRODUCTIVO", esta actividad se realizó en las visitas a provincias, el objetivo fue guiar a los asistentes para que tengan éxito en sus emprendimientos, así como también "Como brindar servicios a clientes con discapacidad, tercera edad y mujeres embarazadas".
- CAPACITACIÓN GENERAL A FUNCIONARIOS con el objetivo de transmitirles estrategias propias de la gestión, promover la participación de todos y lograr un cambio de mentalidad con un nuevo enfoque de

Responsabilidad Social, estas capacitaciones las realizamos a distancia con un amplio material de lectura fácil que se hizo llegar a los funcionarios en 2 oportunidades durante la gestión.

- PROGRAMA DE RECICLAJE, entregas de material reciclable en forma permanente a AFANIC con el objetivo de reciclar todo el papel desechado en nuestras oficinas y donar los recursos generados a los niños del hospital oncológico.
- ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES y nos preocupamos continuamente con el grado de satisfacción de socios y clientes por los servicios recibidos.
- ENCUESTA DE CLIMA LABORAL y nos preocupamos continuamente con el grado de satisfacción de nuestros funcionarios, los resultados en parámetros de satisfacción indican que tenemos un buen equipo y ambiente laboral.
- PROGRAMA DE COMUNICACIÓN INTERNA CON RRHH "CANAL ABIERTO" una herramienta que permite que los funcionarios tengan la posibilidad de comunicarse en forma confidencial con RR.HH. y transmitir sugerencias, quejas, reclamos, ideas, opiniones, etc. con el fin de lograr un mejor clima laboral y también apoyar en temas varios a los funcionarios que así lo requieran.
- BOLETÍN "SOMOS LA MERCED" para informar mensualmente a todos nuestros funcionarios sobre temas diversos y novedades dentro de la Cooperativa.
- CAMPAÑAS DE DONACIÓN con el objetivo de que nuestros funcionarios tomen conciencia y abran su corazón para entender la necesidad de otras personas, como son los niños en hogares, un granito de arena como apoyo social para mejorar el bienestar de los más necesitados, todo esto en el cambio de mentalidad necesario para esta gestión.
- Se publican cuñas radiales con información de RSE y reflexiones importantes para tomar conciencia de la importancia de ser Socialmente Responsables y cuidar del medio ambiente.
- BUZÓN DE SUGERENCIAS, una herramienta para el público en general, la cual permite registrar quejas, sugerencias, ideas, dudas, etc., procurando una mejora continua para satisfacer a socios y clientes.
- COMITÉS DE RSE EN LAS DIFERENTES ÁREAS Y AGENCIAS en forma trimestral, con el objetivo de involucrar a todos los funcionarios para que tengan la oportunidad de transmitir ideas y ser más dinámicos a la gestión de RSE.
- En forma permanente reforzamos la IMPORTANCIA Y EL ROL DE ASFI EN EL SISTEMA FINANCIERO, apoyando con la respectiva divulgación en emisoras de radios la importancia que representa la regulación y supervisión de ASFI.
- CLUB "FAMILIA LA MERCED", para transmitir beneficios económicos con descuentos en compras y servicios en diversos establecimientos a todos los socios, con esto contribuir a una mejor calidad de vida y apoyarlos incondicionalmente en su economía familiar.
- Continuamos ofertando un SEGURO VIDMER, preocupados en casos extremos en que los familiares de nuestros socios pueden pasar momentos difíciles y no contar con el respectivo recurso económico para sepelio, les brindamos una prima de US\$.10.- anuales el seguro por US\$.1.500.-

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

Como Cooperativa buscamos siempre mejorar la satisfacción de los socios, clientes internos y externos.

Emprender mayor comunicación con nuestros grupos de interés que permitan conocer de cerca sus intereses y expectativas, entendiéndose como tales las alternativas de mejora en pos de fomentar una relación de lealtad a largo plazo.

Dirigir a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L. hacia el desarrollo sostenible y la Responsabilidad Social Empresarial con la ayuda de herramientas técnicas de Administración y Gestión, y bajo la regulación de ASFI.

Mejorar el índice de satisfacción al cliente ha sido permanente preocupación para conocer cuán satisfechos están nuestros socios y clientes acerca del servicio que reciben.

Alcanzar un alto desempeño financiero para permanecer en el tiempo y ofrecer un eficiente servicio a nuestros socios, el manejo y gestión de los recursos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L. es una de las actividades diarias que la llevamos con especial cuidado, esfuerzo y, sobre todo, con transparencia.

## **DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA LA MERCED R.L. CON RELACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL:**

Como Cooperativa mantenemos una serie de canales de comunicación con la sociedad para comunicar y **rendir cuentas ante la sociedad en general**, entre ellos se incluyen:

- Publicación y divulgación de la memoria anual de la Cooperativa, misma que contempla la publicación del mensaje del presidente sobre el desempeño socio económico de la Cooperativa, además de los estados financieros y las notas a los estados financieros con el dictamen del auditor externo.
- Página web actualizada donde se publica toda la información pertinente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L. a disposición pública de socios, clientes, usuarios y público en general.
- Trato personalizado que día a día brinda nuestro personal de front office a nuestros socios, clientes, usuarios y público en general sobre la oferta de productos y servicios que se ofrecen. Adicionalmente, en el marco de la normativa vigente se tienen los canales de punto de reclamo disponibles cuando corresponda.
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L., en el marco de la normativa vigente, ha preparado un balance social sobre el desempeño de la Cooperativa en el ámbito de responsabilidad social empresarial que reflejan la gestión realizada respecto a los principales grupos de interés con los cuales opera y en general con la sociedad.
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L., en el marco de la normativa vigente, ha contratado para cada gestión los servicios profesionales de consultores de la empresa ANÁLISIS REAL LATINOAMÉRICA, para que en base a una metodología adecuada califique imparcialmente el marco de responsabilidad empresarial de la Cooperativa como reporte de información disponible a la entidad reguladora.

**De acuerdo con nuestros principios de Transparencia:** comunicamos a la sociedad de manera clara, exacta, oportuna y completa la siguiente información:

a) Misión y Visión: Nuestra Misión y Visión se encuentran publicadas en nuestra memoria institucional, así como en nuestra página web para divulgación a socios, clientes, usuarios y público en general.

b) Políticas, decisiones y actividades de las que son responsables con relación a la sociedad y medio ambiente: Tal como se describió en el punto anterior, hemos desarrollados cuadros que muestran indicadores del uso de materiales internamente y del desempeño de la entidad en temas de orden social, los que se exponen en el informe de evaluación de desempeño social.

c) Impactos conocidos y probables sobre la sociedad y el medio ambiente producto de nuestras políticas, decisiones y actividades, estos puntos también se divulgarán a través del balance social desarrollado.

### **La gestión de la RSE en nuestra cooperativa - resultados e impactos**

*Somos una institución que se desenvuelve en un entorno altamente competitivo, en línea con nuestra Misión realizamos importantes esfuerzos para abarcar zonas desatendidas. Al igual que las Cooperativas del Sistema nos hemos creado con el fin de resolver las necesidades de carácter social y económica de nuestros socios y clientes y, consecuentemente, los objetivos de la función social establecidos en la Ley de Servicios Financieros Nro. 393.*

Nuestras operaciones de ahorro y crédito están orientadas a sectores de medianos a bajos ingresos. La educación cooperativa y financiera son un importante accionar para superar los factores de pobreza. Bajo el principio de libre adhesión combatimos la exclusión social.

Nuestro marco institucional se basa en la filosofía del cooperativismo con principios eminentemente sociales, por tanto, orientados al bienestar de las personas relacionadas directa o indirectamente con la Cooperativa.

La Cooperativa rinde cuentas al regulador mediante los reportes de RSE y de Función Social, mostrando indicadores en continua mejora (como se observa en el gráfico). La Calificación de RSE de la Cooperativa entre el año 2016 y 2023 muestra una tendencia estable.



Dentro de la gestión de RSE se incluye el compromiso con los socios, clientes, con los trabajadores, con el medio ambiente y la comunidad.

Para cumplir con nuestro mandato y con la función social de nuestros servicios, realizamos las siguientes acciones, mismas que a su vez se reflejan en resultados:

ACCIONES	RESULTADOS / IMPACTO
<b>1. Adaptar los productos y servicios a las necesidades de socios/clientes</b>	Nuestro segmento social objetivo es clase media baja, por lo que los requisitos fueron flexibilizados y conseguimos así, atenderlos e Impulsar el desarrollo de nuestros socios.
<b>2. Orientar esfuerzos para el fortalecimiento permanente de los grupos de interés (socios, clientes, trabajadores, ente regulador y medio ambiente)</b>	Con los convenios de RSE que ofrecen descuentos en diversos establecimientos, logramos apoyar económicamente a las familias de nuestros socios y por ende una mejora constante de su calidad de vida, también en Facebook e Instagram difundimos mensajes para tomar conciencia y preservar el ecosistema, entre otros.
<b>3. Estrecha relación con el medio ambiente, las personas que se encuentran en nuestro entorno, nuestros socios, clientes y funcionarios</b>	Mediante mensajes constantes de RSE y EF logramos que socios reconocieran que estamos haciendo algo importante y diferente, ya que educamos para tener conciencia social y preservar el medio ambiente, además llegar a los jóvenes y orientarlos con Educación Financiera.
<b>4. Apoyo económico familiar a nuestros socios y funcionarios: convenios de RSE con establecimientos comerciales y de salud</b>	Con estos convenios logramos una mejora constante de su calidad de vida, y es reconocido por los socios y también las otras Instituciones que siguen nuestros pasos con estos convenios.
<b>5. Divulgar la información necesaria</b>	En redes sociales y contenidos de Educación Financiera y Educación Cooperativa, logramos Informar y educar a todas las personas sobre los derechos humanos, trato preferencial a los adultos mayores y discapacitados y muchos temas más.

<b>6. Preservación del medio ambiente: racionando los recursos naturales.</b>	Somos conscientes que es necesario un cambio de mentalidad que requiere el proceso de adquirir conciencia social y consolidar una imagen de persona o empresa socialmente responsable, las redes sociales juegan un rol muy importante que nos permiten llevar contenidos valiosos masivamente.
<b>7. Nacimos para atender a personas sin posibilidades de financiamiento en el sector financiero</b>	Mantenemos nuestros principios Cooperativos y a través de los servicios y productos que ofrecemos ayudamos a nuestros socios a incrementar su economía y mejorar sus condiciones de vida.
<b>8. Incorporamos principios de RSE en nuestras políticas: protección de los derechos humanos, valores éticos y transparencia, no discriminación, disminución de la pobreza, igualdad de género, cuidado del ecosistema, transparencia de la información en la oferta de productos y servicios financieros, conceptos de calidad y calidez en la atención a clientes y socios y la inclusión de personas con discapacidad</b>	Logramos transmitir mayor seguridad y confianza a nuestros socios con la calidad y calidez en la atención que se traduce en mejor trato, gestión consciente en todos los conceptos de Responsabilidad Social, siempre con difusión de los mismos en redes sociales y siempre en mejora continua.

**Comportamiento ético:** En el marco de nuestra naturaleza social mantenemos presente en toda nuestra planificación y actividades operativas los principios del cooperativismo, contamos con un código de ética de acuerdo con la normativa vigente y nuestro plan estratégico contempla una serie de valores con los cuales nos manejamos de manera institucional.

Durante la gestión 2.024 no hemos tenido ningún caso que implique un mal comportamiento de la entidad en relación con nuestros grupos de interés.

**Respeto a los intereses de las partes interesadas:**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., en el marco de la normativa vigente, ha considerado a las partes interesadas definidas en nuestras políticas de RSE y en el informe preparado se describe e identifica ampliamente el desempeño que la Cooperativa mantiene en el trato a las partes interesadas especialmente:

- 1) Socios.
- 2) Clientes.
- 3) Funcionarios.
- 4) Ente Regulador.

**Respeto a las leyes:**

Cumplimos de manera íntegra todo el marco legal vigente en el cual opera incluyendo principalmente a:

- Ley de Servicios Financieros.
- Ley General de Cooperativas.
- Recopilación de Normas para Servicios Financieros en todos sus componentes.
- Cartas circulares remitidas por el regulador.
- Instrucciones del regulador en base al trabajo continuo de supervisión.
- Normas impositivas.
- Otra normativa vigente.

**Respeto a los derechos humanos:**

Respetamos y promovemos en todas nuestras actividades los derechos humanos establecidos en la Constitución Política del Estado, así como en la Carta Universal de los Derechos Humanos.

Además, las divulgamos a todos nuestros funcionarios a través del Boletín Informativo Mensual con el objetivo de que todos nuestros colaboradores los tengan presentes, también divulgamos permanentemente en este boletín la Ley Integral N° 348 Garantiza a las mujeres una vida libre de violencia y la Ley N° 045 "Ley contra el Racismo y toda forma de Discriminación".

No se han presentado ningún tipo de demandas legales contra la Cooperativa, por faltas a los derechos humanos u otros relacionados con la dignidad de las personas.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA LA MERCED R. L.**

Nuestras políticas han sido creadas bajo los preceptos de transparencia de la información, relaciones de largo plazo, a través de una minuciosa administración de los recursos financieros, que siempre beneficien a los grupos de interés.

Nuestra Institución, consciente de la valoración de la persona elemento clave presente en todos grupos de interés, define sus políticas en el ámbito social que engloban una serie de aspectos relevantes para el desarrollo del ser humano, para quienes están dirigidos nuestros mayores esfuerzos, en busca de un desarrollo integral y de equidad social.

Consideramos muy importante tomar conciencia, ser socialmente responsable y buscar generar valor para el medio ambiente con información educativa y acciones como el cuidado y preservación del ecosistema, en la medida que seamos un ejemplo como personas, estaremos salvaguardando que las futuras generaciones disfruten de una naturaleza viva y preparándolos para que sean buenos hijos para el planeta, de manera que se garantice un ambiente sano de respeto mutuo entre la naturaleza y el hombre.

**NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS**

Trabajamos intensamente en conseguir vínculos cada vez más estrechos con nuestros grupos de interés, de manera que avancemos a paso firme en nuestro objetivo de transmitir beneficios sustentables para los grupos de interés que tenemos definidos.

Mantenemos como grupos de Interés a SOCIOS, CLIENTES, FUNCIONARIOS y ENTE REGULADOR (ASFI), sin descuidar el enorme compromiso MACRO que es dedicar esfuerzos a preservar el MEDIO AMBIENTE y EL BIENESTAR DE NUESTRA SOCIEDAD.

Gracias al compromiso y a los esfuerzos realizados durante el último año, el proceso de implementación de la gestión integral de RSE sigue un modelo de mejora continua, en el que principalmente tengamos como objetivo afianzar las estrategias propuestas para recién proponer nuevas en las próximas gestiones, se ha podido avanzar en la relación con nuestros grupos de interés y creativamente se han generado ideas y estrategias sostenibles para nuestra Institución.

Creemos firmemente estar en el camino correcto, y reiteramos el compromiso de mantener el nivel de implementación de la gestión de RSE logrado hasta el momento, evaluamos como muy nobles los lineamientos a los cuales hemos dirigido esfuerzos y nos motiva a seguir con el entusiasmo de siempre.

Santa Cruz, enero de 2.025



Dr. David Domínguez Siles  
Presidente del Consejo de Administración

## INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO, GESTIÓN 2024

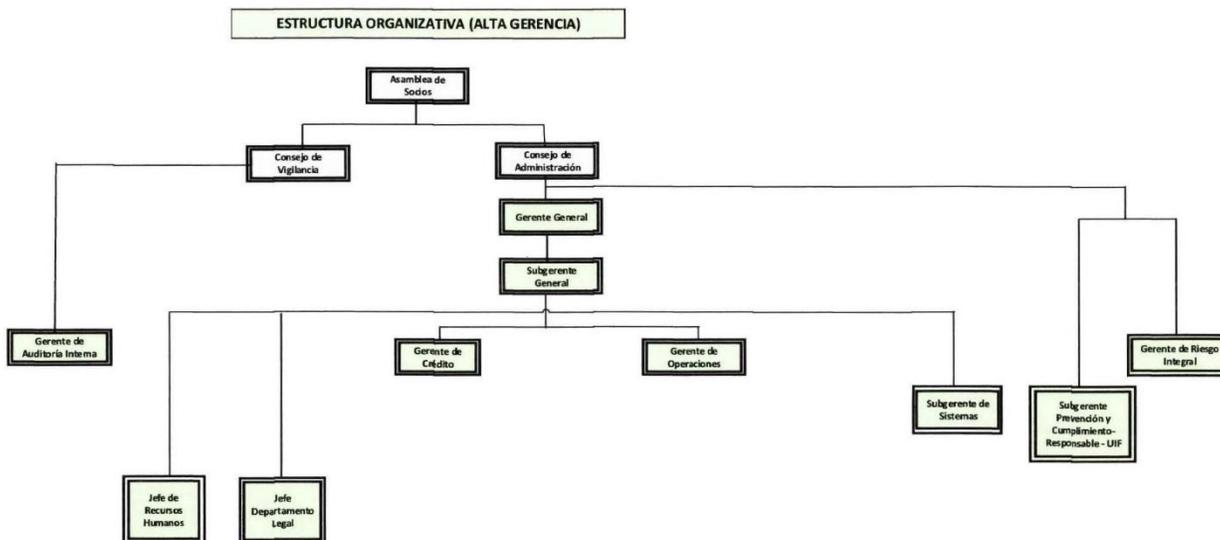
El Comité de Gobierno Corporativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., tiene a bien presentar el informe referido al cumplimiento de los lineamientos internos del Gobierno Corporativo durante el año 2024, conforme lo estipulado en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, Libro 3°, Título I, Capítulo II.

### a) Estructura Organizativa de las instancias Directivas y la Alta Gerencia

La estructura Organizativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., se encuentra conformada por el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y la Alta Gerencia.

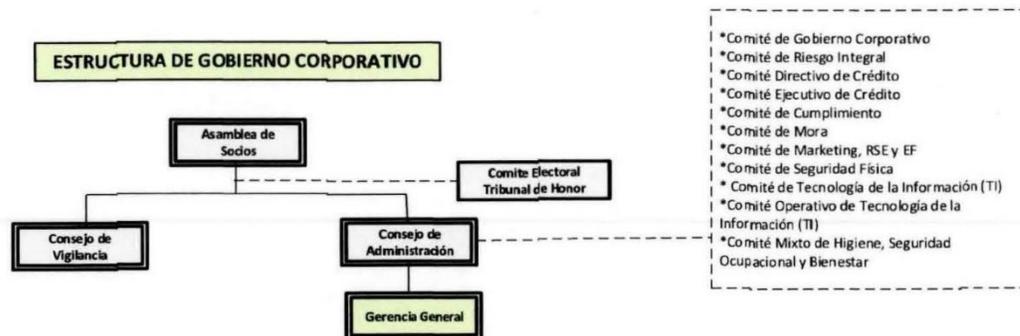
#### Alta Gerencia:

- Gerente General.
- Subgerente General.
- Gerente de Operaciones.
- Gerente de Crédito.
- Gerente de Riesgo Integral.
- Gerente de Auditoría Interna.
- Subgerente de Sistemas.
- Subgerente de Prevención Cumplimiento – Responsable ante UIF.
- Jefe del Departamento Legal.
- Jefe de Recursos Humanos.



**b) Estructura y principales funciones de los Comités de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., que no se encuentran establecidos en la normativa emitida por la ASFI.**

La



Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., tiene 8 Comités que no se encuentran establecidos en la normativa ASFI que son:

**1. Tribunal de Honor**

**Fecha de Creación:** marzo 2013.

**Miembros:** 3 Titulares:

- Jorge Douglas Añez Rengel – Presidente.
- Evert Udalrico Chávez Gutiérrez – Vocal.
- Doris Castedo de Jacobs – Vocal.

**Función principal:** Llevar los procesos internos, relacionados al incumplimiento a normas internas, Código de Ética y Conflictos de Interés.

**Temas Tratados:** En la gestión 2024 no se llevó a cabo ningún proceso interno y no se presentaron conflictos de interés en la Cooperativa, sin embargo, se trató una denuncia relacionada con un presunto incumplimiento al Código de Ética, misma que fue rechazada.

**Principales Reglas de Organización y funcionamiento:** Estatuto Orgánico, Reglamento del Tribunal de Honor, Código de Ética, Código de Buen Gobierno Corporativo, Reglamento Interno de Gobierno Corporativo, Política para el Manejo de Conflictos, Procedimiento para Evaluar el Incumplimiento al Estatuto Orgánico y Normas Internas y Procedimiento para Denunciar Contravenciones al Código de Ética.

**Periodicidad de Reuniones:** Se reúnen cuando son convocados. En la gestión 2024 se reunieron una vez.

**2. Comité Electoral**

**Fecha de Creación:** noviembre 2010.

**Miembros:** 3 Titulares y 3 Suplentes:

- Erlan Melgar Salvatierra – Titular
- Armando Erwin Peña Woitschach – Titular
- José Herman Torres Loayza – Titular
- Marco Antonio Cuéllar Moreno – Suplente

- Freddy Joaquín Otero Añez – Suplente
- Salas Guzmán Maria Dorys – Suplente

**Función principal:** Llevar adelante el proceso electoral para conformar o renovar los Consejos de Administración, de Vigilancia, titulares y suplentes y del Tribunal de Honor de la Cooperativa.

**Temas Tratados:** Durante la gestión 2024, el Comité Electoral realizó la invitación Pública a los socios para que manifiesten su interés en ser candidatos a Consejeros de Administración y de Vigilancia, verificando el cumplimiento de requisitos exigidos, selección de socios postulantes para nominar definitivamente a los candidatos, realización del escrutinio y posesión de los socios electos.

**Principales Reglas de Organización y funcionamiento:** Reglamento Electoral. Los actos del Comité Electoral son registrados en un Libro de Acta independiente del libro de acta de la Asamblea General.

**Periodicidad de Reuniones:** Según calendario del Proceso Electoral. En la gestión 2024, se reunió 7 veces.

### **3. Comité Directivo de Crédito**

**Fecha de Creación:** mayo 2009.

**Miembros:** 5:

- Presidente del Consejo de Administración – Presidente.
- Gerente de Crédito – Secretario.
- Gerente General – Vocal.
- Subgerente General – Vocal.
- Jefe de Crédito – Vocal.

**Función Principal:** Aprobar operaciones de crédito iguales o mayores a US\$.20.000.-, o Bs140.000.-, y todas las operaciones a Sola Firma, en las cuales puede incrementar o disminuir a la tasa de Interés, ampliar los plazos, vigencia de los avalúos técnicos, autorizar la ampliación de las relaciones Garantía - Deuda y excepciones por norma de Refinanciamiento, la no participación del Cónyuge y no presentación de respaldo patrimonial. Autorizar la ampliación de montos y plazos para créditos con garantía a Sola Firma.

**Temas Tratados:** El Comité Directivo de Crédito realizó la aprobación de operaciones de crédito iguales o mayores a US\$.20.000.- o Bs140.000, durante la gestión 2024.

**Principales Reglas de Organización y funcionamiento:** Política de Crédito y Reglamento de Crédito.

**Periodicidad de Reuniones:** Se reunió de acuerdo con el requerimiento de la demanda de créditos. En la gestión 2024 se reunieron 93 veces.

### **4. Comité Ejecutivo de Crédito.**

**Fecha de Creación:** mayo 2009.

**Miembros:** 3:

- Subgerente General – Presidente.
- Gerente de Crédito – Secretario.
- Jefe de Crédito – Vocal.

**Función Principal:** Aprobar operaciones de crédito menores a US\$.20.000.- o Bs140.000.- en las cuales puede incrementar o disminuir a la tasa de Interés, ampliar los plazos, vigencia de los avalúos técnicos, autorizar la ampliación de las relaciones Garantía - Deuda y excepciones por norma de Refinanciamiento, la no participación del Cónyuge y no presentación de respaldo patrimonial, ampliación de montos para créditos con garantía personal mayores a los aprobados en el tarifario de créditos y a los establecidos en Reglamento de crédito.

**Temas Tratados:** El Comité Ejecutivo de Crédito, en la gestión 2024 aprobó operaciones de crédito menores a US\$.20.000 o Bs140.000.

**Principales Reglas de Organización y funcionamiento:** Política de Crédito y Reglamento de Crédito.

**Periodicidad de Reuniones:** De acuerdo con el requerimiento de la demanda de créditos. En la gestión 2024 se reunieron 144 veces.

## **5. Comité de Cumplimiento**

**Fecha de Creación:** agosto 2011.

**Miembros:** 6:

- Presidente del Consejo de Administración – Presidente.
- Subgerente de Prevención y Cumplimiento UIF – Secretario.
- Gerente General – Vocal.
- Subgerente General – Vocal.
- Gerente de Riesgo Integral – Vocal.

**Función principal:** Evaluar el cumplimiento e implementar la normativa en materia de LGI/FT y FPADM, instrucciones y recomendaciones emitidas por la UIF; Revisar los procedimientos internos confidenciales de la Unidad de Cumplimiento, hacer seguimiento a la implementación de las políticas integrales y procedimientos de la Gestión de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo LGI/FT y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva FPADM, además normar el uso del software ESPÍA en las distintas áreas de la Cooperativa.

**Temas Tratados:** Durante la gestión 2024, el Comité de Cumplimiento trató temas referentes a evaluar los informes emitidos por la Unidad de Cumplimiento, al control y funcionamiento del software Espía, análisis de límites de exposición al riesgo, análisis, evaluación e implementación de políticas y procedimientos, análisis del perfil de riesgo de la Cooperativa.

**Principales Reglas de Organización y funcionamiento:** Reglamento del Comité de Cumplimiento y de la Unidad de Cumplimiento y Procedimiento para el Comité de Cumplimiento de UIF.

**Periodicidad de Reuniones:** Mensual. En la gestión 2024 se reunieron 16 veces.

## **6. Comité de Mora**

**Fecha de Creación:** diciembre 2015.

**Miembros:** 6:

- Gerente General – Presidente.
- Encargado de Recuperaciones y Reprogramaciones – Secretario.

- Subgerente General – Vocal.
- Gerente de Crédito – Vocal.
- Jefe de Crédito – Vocal.
- Jefe de Recuperaciones y Reprogramaciones – Vocal.

**Función principal:** Realizar seguimiento a la cartera en mora, aprobación de solicitudes de reprogramación y solicitudes de postergación de inicio de acción legal, supervisión de cobranzas a socios en mora.

**Temas Tratados:** El Comité de Mora, durante la gestión 2024, trató temas sobre: Aprobaciones de Solicitudes de Reprogramaciones, Baja de Tasa, Aceptación o Rechazo de propuesta de Compra de Inmueble de la Cooperativa, Cambios de Garantía.

**Principales Reglas de Organización y funcionamiento:** Política de Crédito, Reglamento de Crédito y Manual de Funciones del Comité de Mora.

**Periodicidad de Reuniones:** Las reuniones se realizaron de acuerdo con las necesidades del sector. En la gestión 2024 se reunieron 82 veces.

## **7. Comité de Marketing, Responsabilidad Social Empresarial y Educación Financiera**

**Fecha de Creación:** noviembre 2015.

**Miembros:** 6:

- Gerente General – Presidente.
- Jefe de Marketing, RSE y Educación Financiera – Secretario.
- Subgerente General – Vocal.
- Gerente de Operaciones – Vocal.
- Gerente de Crédito – Vocal.

**Función principal:** Diseñar las políticas, estrategias y procedimientos para una eficiente gestión del marketing estratégico, operativo y de mercado de la Cooperativa. Elaborar estrategias para la gestión de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Educación Financiera (EF) que puedan ser aplicadas y dirigidas a los grupos de interés de la Cooperativa.

**Temas Tratados:** El Comité de Marketing, Responsabilidad Social Empresarial y Educación Financiera, durante la gestión 2024, trató temas referentes al marketing estratégico, operativo y de mercado para la captación, colocación, prestación de servicios y publicidad interinstitucional, revisión del Programa, Subprogramas de Educación Financiera y de difusión de información, Presupuesto para el Programa de Educación Financiera y el cronograma de actividades, Gestión de Responsabilidad Social Empresarial, Plan de Educación Cooperativa y Balance Social.

**Principales Reglas de Organización y funcionamiento:** Manual de Funciones del Comité de Marketing, Responsabilidad Social Empresarial, RSE y Educación Financiera.

**Periodicidad de Reuniones:** Mensual. En la gestión 2024, se reunieron 16 veces.

## **8. Comité Mixto de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar**

**Fecha de Creación:** noviembre 2019, modificado en septiembre 2024.

**Miembros: 4:**

- Presidente - Jefe de Recursos Humanos
- Secretario – Analista de Riesgo Integral
- Vocal - Jefe de Seguridad de la Información, Informática y Física
- Vocal – Secretaria Administrativa y Organización y Métodos

**Función principal:** Minimizar la ocurrencia de diversos problemas existentes en la Institución, contribuyendo a evitar riesgos profesionales y laborales.

**Temas Tratados:** Durante la gestión 2024 trató temas referentes a la verificación del estado de los ambientes y oficinas, limpieza y desinfección de oficinas, campaña preventiva de salud visual para los funcionarios.

**Principales Reglas de Organización y funcionamiento:** Manual de Funciones y Procedimiento del Comité Mixto de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar.

**Periodicidad de Reuniones:** Mínimo 3 veces al año. En la gestión 2024, se reunió 2 veces.

**c) Detalle de Códigos, reglamentos, políticas u otros documentos relacionados con el Buen Gobierno Corporativo.**

Documento	Fecha de Actualización
Código de Ética	28/08/2024
Política para administración y uso de activos.	11/03/2024
Política de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, promoción, rotación y remoción del personal ejecutivo y demás funcionarios.	11/03/2024
Política para la Creación de Nuevos Productos Financieros.	11/11/2024
Código de Buen Gobierno Corporativo	11/11/2024
Política para la sucesión del Gerente General y Alta Gerencia	10/07/2024
Política de Retribución.	11/12/2024
Políticas para Alcanzar los Objetivos y Evaluar las Prácticas de Buen Gobierno Corporativo	25/11/2024
Política para aprobación de Estructuras	11/11/2024
Política de Revelación de Información.	25/11/2024
Política para el Manejo y Resolución de Conflictos de intereses.	25/11/2024
Política de Interacción y Cooperación entre los diferentes Grupos de Interés.	11/12/2024
Reglamento Interno de Gobierno Corporativo.	25/06/2024

**d) Descripción de los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de Buen Gobierno Corporativo, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante la gestión analizada.**

Durante la gestión 2024 se han actualizado las políticas relativas al Buen Gobierno Corporativo, verificando, al mismo tiempo, la efectividad de las buenas prácticas de Buen Gobierno Corporativo, resultando en un método eficaz y continuo para controlar esta política.

El procedimiento que se sigue para la supervisión es el siguiente:

La Alta Gerencia se reunió mensualmente, en 12 ocasiones durante la gestión 2024, para evaluar el grado de cumplimiento en el seguimiento y control y analizar el desenvolvimiento de la cooperativa en todas las áreas y sus respectivas dependencias y niveles, haciendo énfasis en la revisión y cumplimiento de la normativa de ASFI, Leyes vigentes, Resoluciones de la Asamblea General de Socios, del Consejo de Administración, de la Auditoría Externa y de la Auditoría Interna.

El Comité de Gobierno Corporativo, al evaluar semestralmente el grado de cumplimiento en el seguimiento y control, toma en cuenta lo establecido en el Código de Buen Gobierno Corporativo y su Reglamento, Código de Ética y Código de Conducta, cuando analizan la información que emiten en el semestre las diferentes instancias de la Cooperativa.

En el transcurso de la gestión 2024, fueron actualizados otros documentos que forman parte de las Políticas relativas al Buen Gobierno Corporativo:

<b>Documento</b>	<b>Fecha de Actualización</b>
Procedimiento de Revelación de Información	11/06/2024
Procedimiento para la sucesión de la Alta Gerencia.	11/11/2024
Procedimiento para aprobación de Estructuras.	11/11/2024
Manual de Funciones y Responsabilidades del Consejo de Administración.	25/11/2024
Manual de Funciones y Responsabilidades de Gerencia General.	23/12/2024
Procedimiento para el Manejo y Resolución de Conflictos de intereses.	25/11/2024
Procedimiento de Interacción y Cooperación entre los diferentes Grupos de Interés.	11/12/2024
Procedimiento de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, promoción, rotación y remoción del personal ejecutivo y demás funcionarios.	25/06/2024
Procedimiento para la creación de nuevos productos de la Gerencia de Crédito	10/07/2024
Procedimiento para la creación de nuevos productos de la Gerencia de Operaciones	07/08/2024

**e) Detalle de incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna de la entidad supervisada y la normativa emitida por ASFI, relativa al Gobierno Corporativo.**

En la gestión 2024, de acuerdo al resultado obtenido de la revisión al cumplimiento de lo establecido en Libro 3° Título I, Capítulo II, de la RNSF, políticas y procedimientos establecidos por la Cooperativa, referente a la Gestión para un Buen Gobierno Corporativo se determinaron las siguientes observaciones referente a: 1) Falta de adecuación de la política y procedimiento para la prevención, el manejo y resolución de conflictos de interés acorde a lo establecido en la circular ASFI/201/2023 de fecha 29/11/2023, aprobada con Resolución ASFI/1247/2023 de 29 de noviembre de 2023, 2) falta de programas de capacitación a los miembros de los consejos y 3) incumplimiento al reglamento interno de gobierno corporativo y 4) políticas y procedimientos desactualizados; las cuales fueron subsanas en los plazos comprometidos.

**f) Los conflictos de interés que fueron revelados en la gestión, su administración y resolución.**

En la gestión 2024 no se ha presentado ningún conflicto de interés.

Santa Cruz, enero 2025



Dr. David Domínguez Siles  
Presidente del Consejo de Administración  
Y del Comité de Gobierno Corporativo

## Informe del Consejo de Vigilancia e Inspector de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L –Gestión 2024.

Estimados Socios:

Me es grato dirigirme a ustedes, en mi calidad de Presidente del Consejo de Vigilancia e Inspector de Vigilancia y en nombre de todos los consejeros que forman parte del mismo; en mi calidad de inspector que me fue conferida de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa y las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Libro 3º, Título IX, Capítulo I, Sección 2, Artículo 2º, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, en cuya parte pertinente establece que las funciones del Inspector de Vigilancia, deben ser delegadas obligatoriamente al Presidente del Consejo de Vigilancia; para informarles sobre los Estados Financieros, así como también las actividades desarrolladas durante la gestión 2024, que nos correspondió fiscalizar.

Este Consejo como órgano encargado de fiscalizar, controlar y supervisar la ejecución de las actividades realizadas durante la gestión que feneció de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., ha desarrollado sus actividades dentro del marco establecido por las disposiciones legales que nos rigen, bajo las normas emitidas por ASFI y otras normas legales que se enmarcan en el accionar de la Cooperativa.

A continuación, se detalla el análisis de los rubros más importantes relacionados con los Estados Financieros, así como también de las actividades más relevantes realizadas por el Consejo de Vigilancia en la gestión 2024.

### a) Análisis de los Estados Financieros.

Se realizó el análisis de los Estados Financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 respecto al 31 de diciembre de 2023, los cuales fueron elaborados bajo la responsabilidad de la Gerencia General, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Del análisis efectuado a los rubros más importantes, se menciona lo siguiente:

Rubro	Saldos al 31/12/2024	Saldos al 31/12/2023	Variación Absoluta	Variación Porcentual
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	12,711,186	21,385,417	(8,674,232)	-40.56%
Inversiones Temporarias	4,007,205	8,415,710	(4,408,504)	-52.38%
Cartera Neta	237,196,029	243,460,666	(6,264,637)	-2.57%
Otras Cuentas por Cobrar	3,547,763	2,931,468	616,295	21.02%
Bienes Realizables	316,619	288,419	28,200	9.78%
Inversiones Permanentes	21,914,293	21,914,293	-	0.00%
Bienes de Uso	8,223,246	8,741,375	(518,129)	-5.93%
Otros Activos	227,896	135,452	92,444	68.25%
<b>Total Activo</b>	<b>288,144,237</b>	<b>307,272,800</b>	<b>(19,128,563)</b>	<b>-6.23%</b>

## Pasivo

Obligaciones Con el Publico	233,960,489	245,708,139	(11,747,649)	-4.78%
Obligaciones con Instituciones Fiscales	311	571	(260)	-45.52%
Obligaciones c/Banco y Entidades de Finan.	16,514,283	21,125,117	(4,610,834)	-21.83%
Otras Cuentas por Pagar	5,062,079	4,349,068	713,011	16.39%
Previsiones	1,661,818	1,747,603	(85,785)	-4.91%
Obligaciones Subordinadas	102,900	102,900	-	0.00%
Oblig. C/Empresas con Participación Estatal por Ctas. Ahorros	279,655	602,102	(322,447)	-53.55%
<b>Total Pasivo</b>	<b>257,581,535</b>	<b>273,635,500</b>	<b>(16,053,964)</b>	<b>-5.87%</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital Social	27,026,093	26,947,395	-	-
Aportes no capitalizables	2,274,481	2,274,481	-	0.00%
Reservas	3,420,850	3,335,331	85,519	2.56%
Resultados Acumulados	(2,158,722)	1,080,093	(3,238,815)	-299.86%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>30,562,702</b>	<b>33,637,300</b>	<b>(3,074,598)</b>	<b>-9.14%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>288,144,237</b>	<b>307,272,800</b>	<b>(19,128,562)</b>	<b>-6.23%</b>

De la gestión 2024 a la gestión 2023 hubo un decrecimiento en el Total Activo del -6.23% (Bs19.128.563), originado principalmente por el decrecimiento en las Disponibilidades en un -40.56% (Bs8,674,232) y de la Cartera de Crédito en un -2.57% (Bs6,264,637).

El Total Pasivo disminuyó en un -5.87% (Bs16.053.964) en la gestión 2024 respecto a la gestión 2023, originado principalmente por la disminución de las Obligaciones con el Público en un -4.78% (Bs 11,747,649).

El Patrimonio de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 tuvo un decrecimiento del -9.14% respecto al 31 de diciembre de 2023 y presentó un Coeficiente de Adecuación Patrimonial del 12.91%.

## Resultado

El resultado al 31 de diciembre de 2024 fue una pérdida de Bs3.096.283.

<b>Estado de Resultado (Expresado en Bolivianos)</b>	<b>Saldos al 31/12/2024</b>	<b>Saldos al 31/12/2023</b>	<b>Variación Absoluta</b>	<b>Variación Porcentual</b>
Ingreso Financiero	31,004,829	32,168,383	(1,163,553)	-3.62%
Ingresos Cartera Castigada	828,226	208,129	620,097	297.94%
Gastos Financieros	13,752,211	13,176,110	576,101	4.37%
<b>Margen Financiero</b>	<b>18,080,845</b>	<b>19,200,403</b>	<b>(1,119,558)</b>	<b>-5.83%</b>
Ingresos Operativos	1,983,736	3,776,164	(1,792,429)	-47.47%
Gastos Operativos	1,183,873	2,018,095	(834,222)	-41.34%
<b>Margen del Negocio</b>	<b>18,880,707</b>	<b>20,958,472</b>	<b>(2,077,765)</b>	<b>-9.91%</b>
Gastos Administrativos	18,927,687	19,180,236	(252,550)	-1.32%
<b>Generación</b>	<b>(46,979)</b>	<b>1,778,236</b>	<b>(1,825,216)</b>	<b>-102.64%</b>
Recuperación de Activos Financieros	-	34,986	(34,986)	-100.00%
Perdidas por inversiones temporarias	(5)	(23,320)	23,315	-99.98%
Contitucion/Liberacion Prevision	(1,082,917)	(1,541,031)	458,114	-29.73%

Castigo de productos	(1,934,150)	(106,339)	(1,827,810)	1718.85%
Ingresos de Gestiones Anteriores	7,925	-	7,925	0.00%
Gastos Extraordinarios	(40,055)	-	(40,055)	0.00%
Gastos de Gestiones Anteriores	(102)	-	(102)	0.00%
<b>Resultado de la Gestión</b>	<b>(3,096,283)</b>	<b>142,532</b>	<b>(3,238,815)</b>	<b>-2272.34%</b>

## b) Actividades realizadas en la gestión.

Las actividades más relevantes realizadas por el Consejo de Vigilancia e Inspector de Vigilancia en la gestión 2024 fueron las siguientes:

- Se aprobó el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna para ser desarrollado durante la gestión 2024.
- Se llevó a cabo el seguimiento y control de las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Ley de Servicios Financieros y el Estatuto de la Cooperativa.
- Se efectuó el seguimiento al cumplimiento e implementación de las recomendaciones efectuadas por ASFI, los Auditores Externos y los Auditores Internos.
- Semestralmente se informó a ASFI sobre el grado de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna y las regularizaciones de las observaciones y recomendaciones emitidas por ASFI, por los Auditores Externos y Auditoría Interna.
- Periódicamente se realizó la evaluación y análisis de los componentes de los Estados Financieros.
- El Inspector de Vigilancia emitió declaraciones juradas sobre los créditos propuestos para castigo, los cuales no estaban vinculados a la propiedad, dirección, gestión o control de la Cooperativa.
- Se verificó el cumplimiento a las políticas, normas y reglamentos emitidos por el Consejo de Administración.
- Se efectuó la evaluación de la Gestión de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI/FT y FPADM).
- Se evaluaron las propuestas de las firmas de auditorías externas invitadas para realizar la auditoría a los EEFF de la gestión 2024, en base a los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones, las cuales fueron presentadas a la Asamblea General de Socios, instancia que designó a los auditores externos de acuerdo con el Estatuto Orgánico.
- Se emitió el informe sobre el cumplimiento de las responsabilidades que tiene este Consejo, sobre la realización del trabajo que efectuó la Empresa de Auditoría Externa Pozos & Asociados C.P.A. S.R.L sobre los estados financieros de la gestión 2024.
- El Inspector de Vigilancia remitió a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero un informe que contiene los siguientes puntos: **a)** Las acciones efectuadas por el Consejo de Administración para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros, sus reglamentos, demás disposiciones legales y Estatuto de la Cooperativa, **b)** Los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la entidad supervisada; **c)** El grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, el Consejo de Administración y Auditores Externos; **d)** Las observaciones que no fueron resueltas por la administración en los plazos comprometidos; **e)** Los informes emitidos a la Asamblea General de Socios relacionados con la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, auditor externo y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria y **f)** Las medidas realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el Artículo 335° del Código de Comercio.

- Se ha tomado conocimiento de las observaciones realizadas por ASFI en la Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con Corte al 30 de junio de 2024, emitida mediante Carta ASFI/DSR IV/R- 245404/2024 de fecha 01 de octubre de 2024.
- Se cumplió con los requerimientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en cuanto al envío de información, solicitada por este órgano fiscalizador.
- Tuvimos conocimiento de los informes emitidos por la unidad de Auditoría Interna sobre el mejoramiento del control interno y los procedimientos administrativos y operativos.

El trabajo realizado fue llevado a cabo de acuerdo con las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en coordinación con el Departamento de Auditoría Interna.

Para finalizar quiero agradecer a todos los socios y clientes por la confianza depositada en nosotros y por la oportunidad que nos brindan para trabajar en beneficio de ustedes; a los miembros que integran este Consejo, al Consejo de Administración, a los Ejecutivos y Funcionarios por la colaboración que nos brindaron para la ejecución de nuestras actividades; y en especial a Dios por habernos guiado en la ejecución de nuestra labor de control y supervisión.

Santa Cruz, febrero 2025.



Lic. Melffy Soraya Abrahao Ortiz.

Presidente del Consejo de Vigilancia e Inspector de Vigilancia

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores  
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA**  
**“LA MERCED” R.L.**  
Santa Cruz - Bolivia

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “LA MERCED” R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, estado de ganancias y pérdidas, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de 1 a 13 que se acompañan y que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo y adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “LA MERCED” R.L.**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

En nuestro trabajo de auditoría de los estados financieros, determinamos que no existen riesgos significativos ni aspectos considerados “clave”, que ameriten ser revelados en este informe.

### Otros asuntos

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “LA MERCED” R.L.**, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron examinados por otra firma de auditoría financiera la que expresó una opinión sin salvedades sobre los estados financieros, en fecha 20 de enero de 2024.

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Consejo de Administración y de los ejecutivos de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "LA MERCED" R.L.**, para su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni por ninguna otra parte.

#### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "LA MERCED" R.L.**, de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "LA MERCED" R.L.**, son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Cooperativa.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección importante de los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material como resultado de un fraude es mayor que el resultado de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno.
- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.

- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; eventos o condiciones futuros pueden hacer que la entidad deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Dirección entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro trabajo fue desarrollado de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y con las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Libro 6, Título I - Auditoría Externa -, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.



**POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.**  
MAT. PROF. N° CAUB-0016  
**Lic. OSCAR HUANCA ALANCA**  
MAT. PROF. N° CAUB-9174

La Paz, Bolivia  
18 de enero de 2025



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "LA MERCED" R.L.**  
**SANTA CRUZ - BOLIVIA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

<b>ACTIVO</b>		<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
			<b>31-12-2024</b>		<b>31-12-2023</b>
DISPONIBILIDADES	8.a)		12.711.186		21.385.417
INVERSIONES TEMPORARIAS	8.c.1)		4.007.205		8.415.710
CARTERA	8.b)		237.196.029		243.460.666
CARTERA VIGENTE		100.301.063		102.411.485	
CARTERA VENCIDA		97.669		11.311	
CARTERA EN EJECUCION		2.409.304		1.854.747	
CARTERA REPROG. O REESTRUC VIGENTE		98.839.273		103.839.630	
CARTERA REPROG. O REESTRUC VENCIDA		447.724		199.829	
CARTERA REPROG. O REESTRUC EN EJECUCIÓN		2.594.294		2.107.337	
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTER		41.352.056		41.067.485	
PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE		(8.845.354)		(8.031.158)	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8.d)		3.547.763		2.931.468
BIENES REALIZABLES	8.e)		316.619		288.419
INVERSIONES PERMANENTES	8.c.2)		21.914.293		21.914.293
BIENES DE USO	8.f)		8.223.246		8.741.375
OTROS ACTIVOS	8.g)		227.896		135.452
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>			<b><u>288.144.237</u></b>		<b><u>307.272.800</u></b>
Cuentas contingentes deudoras			-		-
Cuentas de orden deudoras	8.x)		480.658.457		484.148.510
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>					
<b>PASIVO</b>					
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	8.i)		233.960.489		245.708.139
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALE	8.j)		311		571
OBLIGACIONES CON BCOS. Y ENT. DE FINANCIAMIENTO	8.k)		16.514.283		21.125.117
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8.l)		5.062.079		4.349.068
PREVISIONES	8.m)		1.661.818		1.747.603
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	8.o)		102.900		102.900
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICI	8.p)		279.655		602.102
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			<b><u>257.581.535</u></b>		<b><u>273.635.500</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>					
FONDO SOCIAL COOPERATIVO	9		27.026.093		26.947.395
APORTES NO CAPITALIZADOS			2.274.481		2.274.481
RESERVAS			3.420.850		3.335.331
RESULTADOS ACUMULADOS			(2.158.722)		1.080.093
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>			<b><u>30.562.702</u></b>		<b><u>33.637.300</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b><u>288.144.237</u></b>		<b><u>307.272.800</u></b>
Cuentas contingentes acreedoras			-		-
Cuentas de orden acreedoras	8.x)		480.658.457		484.148.510

Las notas del 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Lic. Sirely Garrido Roca  
 Jefe de Contabilidad y Finanzas

  
 Lic. Ronald Pol Sánchez  
 Gerente General a.i.

  
 Dr. David Domínguez Siles  
 Presidente del Consejo de Administración

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "LA MERCED" R.L.**

**SANTA CRUZ - BOLIVIA**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS**

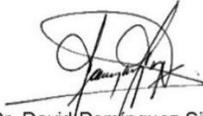
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	NOTAS	<u>31-12-2024</u>	<u>31-12-2023</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros	8,q)	31.004.829	32.168.383
Gastos financieros	8,q)	(13.752.211)	(13.176.110)
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>17.252.618</b>	<b>18.992.273</b>
Otros ingresos operativos	8,t)	1.983.736	3.776.164
Otros gastos operativos	8,t)	(1.183.873)	(2.018.094)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>18.052.481</b>	<b>20.750.343</b>
Resultado por recuperación de activos financieros	8,r)	4.088.086	2.031.586
Cargos p/Incoobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	8,s)	(6.276.932)	(3.459.161)
<b>Resultados de operación despues de incobrables</b>		<b>15.863.635</b>	<b>19.322.768</b>
Gastos de administración	8,v)	(18.927.686)	(19.180.236)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>-3.064.051</b>	<b>142.532</b>
Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor		-	-
<b>Resultados después de ajuste p/diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>-3.064.051</b>	<b>142.532</b>
Ingresos extraordinarios	8,u)	-	-
Gastos extraordinarios	8,u)	(40.055)	-
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>-3.104.106</b>	<b>142.532</b>
Ingresos de gestiones anteriores		7.925	-
Gastos de gestiones anteriores		(102)	-
<b>Resultados antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>		<b>-3.096.283</b>	<b>142.532</b>
Ajuste contable por efecto de inflación		-	-
<b>Resultados antes de impuestos</b>		<b>-3.096.283</b>	<b>142.532</b>
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
<b>Resultados neto del Ejercicio</b>		<b>-3.096.283</b>	<b>142.532</b>

Las notas del 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Lic. Sirely Garrido Roca  
 Jefe de Contabilidad y Finanzas

  
 Lic. Ronald Pol Sánchez  
 Gerente General a.i.

  
 Dr. David Domínguez Siles  
 Presidente del Consejo de Administración

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "LA MERCED" R.L.**  
**SANTA CRUZ - BOLIVIA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Resultado neto del ejercicio	(3.096.283)	142.532
Partidas que han afectado al resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(41.352.056)	(41.067.485)
- Cargos devengados no pagados	3.857.114	3.809.902
- Provisiones para incobrables y activos contingentes (neto)	1.082.917	1.541.031
- Provisiones por desvalorización	(292.640)	229.138
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	646.228	718.480
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	146.813	166.089
- Depreciaciones y amortizaciones	673.889	732.880
- Otros	(57.013)	(59.031)
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>	<b>(38.391.031)</b>	<b>(33.786.464)</b>
<b>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</b>		
- Cartera de préstamos	41.067.485	39.182.866
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	0	0
- Obligaciones con el público	(3.750.479)	(3.590.096)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(59.423)	(97.167)
<b>Incrementos (disminución) neto de otros activos y pasivos</b>		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(617.896)	291.512
- Bienes realizables-vendidos	82.596	202.840
- Otros activos-partidas pendientes de imputación	(13.904)	24.130
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(83.187)	(1.829.626)
- Provisiones	(85.785)	19.076
<b>Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación</b>	<b>(1.851.624)</b>	<b>417.071</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
<b>Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación</b>		
- <b>Obligaciones con el público</b>		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(2.228.287)	2.750.183
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(9.669.774)	(15.299.046)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	699.991	15.386.471
- <b>Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento</b>		
- A corto plazo	(4.517.000)	(11.037.500)
- A mediano y largo plazo	(51.065)	12.948.935
- <b>Otras Operaciones de Intermediación.</b>		
Obligaciones con el público restringidas	(962.007)	(5.918.164)
Obligaciones con instituciones fiscales	(260)	50
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(16.406)	(32.126)
<b>Incremento (disminución) de colocaciones:</b>		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- A corto plazo	(192.500)	(755.000)
- A mediano y largo plazo	(24.730.000)	(46.983.060)
- Créditos recuperados en el ejercicio	30.572.241	43.930.737
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>(11.095.067)</b>	<b>(5.008.520)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
<b>Incremento (disminución) de préstamos:</b>		
<b>Cuentas de los asociados:</b>		
- Aportes de Capital	78.697	390.295
- Pago de dividendos	19.564	20.463
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>98.261</b>	<b>410.758</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>		
<b>Incremento (disminución) neto en:</b>		
- Inversiones temporarias	4.408.499	(67.390)
- Inversiones permanentes	0	0
- Bienes de uso	(47.631)	(225.531)
- Bienes diversos	(78.540)	12.229
- Cargos Diferidos	(108.129)	(133.056)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>4.174.199</b>	<b>(413.748)</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>	<b>(8.674.231)</b>	<b>(4.594.439)</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<b>21.385.417</b>	<b>25.979.856</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>12.711.186</b>	<b>21.385.417</b>

Las notas del 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Lic. Sirely Garndo Roca  
 Jefe de Contabilidad y Finanzas

  
 Lic. Ronald Pol Sánchez  
 Gerente General a.i.

  
 Dr. David Domínguez Siles  
 Presidente del Consejo de Administración

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "LA MERCED" R.L. SANTA CRUZ - BOLIVIA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023**

	Fondo social Cooperativo <u>Bs</u>	Aportes no capitalizados <u>Bs</u>	Reservas <u>Bs</u>	Resultados acumulados <u>Bs</u>	Total patrimonio neto <u>Bs</u>
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>26.557.100</b>	<b>2.274.481</b>	<b>3.246.785</b>	<b>1.085.138</b>	<b>33.163.504</b>
Disminución de aportaciones voluntarias netas	390.295	0	0	0	390.295
Aportes para futuros aumentos de capital certificados de aportación socios	0	0	0	(44.273)	(44.273)
Constitución Fondo de Educación 2022	0	0	0	(7.379)	(7.379)
Constitución Fondo de Asistencia y Previsión Social 2022	0	0	0	(7.379)	(7.379)
Constitución Reserva Legal 2022	0	0	88.546	(88.546)	-
Resultado neto del ejercicio	0	0	0	142.532	142.532
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>26.947.395</b>	<b>2.274.481</b>	<b>3.335.331</b>	<b>1.080.093</b>	<b>33.637.300</b>
Disminución de aportaciones voluntarias netas	78.698	0	0	0	78.698
Aportes para futuros aumentos de capital certificados de aportación socios	0	0	0	(42.760)	(42.760)
Constitución Fondo de Educación 2023	0	0	0	(7.126)	(7.126)
Constitución Fondo de Asistencia y Previsión Social 2023	0	0	0	(7.126)	(7.126)
Constitución Reserva Legal 2023	0	0	85.519	(85.519)	-
Resultado neto del ejercicio	0	0	0	(3.096.283)	(3.096.283)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>27.026.093</b>	<b>2.274.481</b>	<b>3.420.850</b>	<b>(2.158.722)</b>	<b>30.562.702</b>

Las notas del 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Lic. Sirely Gamdo Roca  
 Jefe de Contabilidad y Finanzas

  
 Lic. Ronald Pol Sánchez  
 Gerente General a.i.

  
 Dr. David Domínguez Siles  
 Presidente del Consejo de Administración

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

### NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y OBJETO

#### a) Organización de la cooperativa

La Cooperativa se constituyó el 22 de octubre de 1961 para promover el ahorro y crédito, transformándose el 23 de septiembre de 1970 como Cooperativa de Fines Múltiples, desarrollando desde entonces las actividades de ahorro y crédito.

El D.S. N° 25703 de 14 de marzo de 2000, reglamenta el funcionamiento de las cooperativas, las mismas que deben adecuarse y constituirse como de Ahorro y Crédito de Vínculo Laboral o de Carácter Comunal, bajo el régimen de responsabilidad limitada, La Merced decidió adecuarse a Cooperativa de Ahorro y Crédito de Carácter Comunal, por efecto de la Resolución Administrativa SB N° 64 de 1° de julio del 2003, en el marco del D.S. N° 25703.

En fecha 28 de mayo del año 2004, la Cooperativa obtuvo la Resolución Administrativa de Adecuación N° 000027 del Ministerio de Trabajo, donde aprueba el cambio de Razón Social de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “La Merced” Ltda., por Cooperativa de Ahorro y Crédito Cerrada de Carácter Comunal “La Merced” Ltda., aprobados en Asamblea General Extraordinaria de socios de 10 de mayo de 2004.

La Ley N° 3892 de 18 de junio de 2008, modifica parcialmente la Ley de Bancos y Entidades Financieras N° 1488 e incorpora a las cooperativas cerradas, al ámbito de la Supervisión y las denomina Cooperativas Societarias, dando un plazo para su adecuación y la obtención de Licencia como Cooperativa Societaria o como Cooperativa Abierta.

El 28 de julio de 2009, después de haber cumplido con los requisitos determinados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, la Cooperativa recibe el Certificado de Adecuación, el cual le permite, previa modificación del estatuto, la conversión de Cooperativa Societaria en Cooperativa Abierta.

El cambio de razón social y modificación del estatuto se realizó en Asamblea Extraordinaria el 25 de enero de 2010, siendo aprobados el 25 de noviembre de 2010, con Resolución ASFI N° 986/2010. La Licencia de Funcionamiento como Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Limitada, con Resolución 002/2010 la ASFI le otorga a partir del 1° de diciembre de 2010.

El 11 de abril de 2013 se promulga la Ley N° 356 - Ley General de Cooperativas y el 21 de agosto de 2013, se promulga la Ley N° 393 – Ley de Servicios Financieros, que son los instrumentos legales básicos con los que estamos en operaciones actualmente.

En fecha 07 de enero de 2019, dando cumplimiento a la Ley General de Cooperativas, la Cooperativa obtuvo la Resolución Administrativa H-2ª FASE-N° 006/2019, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, AFSCOOP, donde se adecuó el cambio de Razón Social de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “La Merced” Ltda., por Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “La Merced” R.L. En fecha 24 de junio del 2020 ASFI emitió la Resolución 259/2020 en donde otorga a la Cooperativa la nueva Licencia de Funcionamiento ASFI/5/2020.

Los principales objetivos son:

- a) Otorgar créditos cumpliendo un fin social, para elevar el nivel y calidad de vida de sus asociados siendo una cooperativa sólida, en constante crecimiento, transparente y confiable, brindando servicios financieros para contribuir al éxito de sus socios y la comunidad.
- b) Captar recursos, en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo, ofreciendo a nuestros socios calidad en servicios financieros, otorgándoles seguridad en sus ahorros, apoyando su crecimiento económico y personal mediante el financiamiento de sus necesidades en las condiciones más favorables.

La Cooperativa opera en los Departamentos de Santa Cruz y Beni a través de su oficina principal ubicada en la calle Junín N° 363, 5 agencias urbanas y 5 rurales que se detallan a continuación:

Agencias					
Urbanas		Rurales			
		Las Misiones	Los Valles		
1	Grigotá	1	San Ignacio de Velasco	1	Samaipata
2	Mutualista	2	Concepción		
3	Montero	3	Guarayos		
4	Riberalta (Beni)	4	Cotoca		
5	Yapacaní				

El promedio de funcionarios de la gestión fue de 87 personas.

**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

**b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

Según el Informe del Banco Mundial, en la última parte de 2023, el crecimiento económico de la región de América Latina y el Caribe se desaceleró debido a los efectos persistentes del endurecimiento monetario. Si bien a principios de 2024 se observaron algunos signos de consolidación económica, la recuperación ha sido desigual en la región. En Brasil y México se ha mantenido la confianza empresarial, y algunos países como Colombia han mostrado mejoras, mientras que Argentina ha experimentado una fuerte contracción económica. En general, las tasas de inflación están disminuyendo, y los bancos centrales han comenzado a reducir las tasas de interés oficiales respecto de los niveles elevados de 2023.

Perspectivas: Se prevé que el crecimiento en América Latina y el Caribe disminuirá aún más hasta ubicarse en un 1,8 % en 2024, para repuntar luego hasta el 2,7 % en 2025, conforme las tasas de interés se normalicen y baje la inflación. Según las proyecciones, los precios de los productos básicos respaldarán las exportaciones de la región, aunque el tenue crecimiento de China podría limitar la demanda de los principales productos básicos.

Riesgos: Estas previsiones están expuestas a varios riesgos, principalmente a la baja. Entre ellos figuran la posibilidad de que las condiciones financieras mundiales se vuelvan más restrictivas, los elevados niveles de deuda local y la desaceleración del crecimiento de China, que afectará las exportaciones de la región. Los fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático también representan un riesgo. Por el contrario, una actividad económica más sólida en Estados Unidos podría tener un impacto positivo en América Central y el Caribe.

En conclusión, si bien la región de América Latina y el Caribe enfrentó dificultades económicas en 2024, se espera que muestre una recuperación gradual en 2025, apoyada por el descenso de la inflación y una política monetaria acomodaticia. El desempeño económico de la región dependerá de una combinación de factores internos e internacionales, y los precios de los productos básicos y la demanda mundial desempeñarán un papel moderado en este panorama.

En el ámbito boliviano además de los efectos mencionado precedentemente viene sosteniendo inconvenientes como ser tensiones políticas, el contrabando, la escasez de dólares, los continuos bloqueos.

En febrero de 2023 se inicia la crisis del dólar la cual se ha mantenido el 2024 y tiende a agudizarse el 2025, colocando en serios problemas al sistema financiero y al sector productivo que importa materias primas e insumos en dólares. Esta situación se agrava con el suministro de combustible, el elevado riesgo país, disminución de ingresos en el sector de hidrocarburos y el decrecimiento de las reservas internacionales, situaciones que también afectan al comercio exterior, la industria y obviamente al sector financiero.

**b.2) Administración de Riesgos de Crédito y de Mercado durante la gestión.**

**Riesgo Crediticio.** - La Cooperativa cuenta con políticas y procedimientos para la gestión del Riesgo de Crédito, que consideran las etapas de identificación, medición, monitoreo, control y mitigación desde una perspectiva integral del riesgo.

Una forma de ejercer el monitoreo del riesgo de crédito es a través de la implementación de un sistema de gestión del riesgo de crédito que contemple el establecimiento de políticas y límites de tolerancia o de exposición a este riesgo.

Se entiende por riesgo de crédito la posibilidad o probabilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario, que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

En tal sentido en la gestión 2024 se ha realizado el monitoreo constante de la Evolución del Riesgo de Crédito aplicando las políticas y procedimientos vigentes actualmente en la Cooperativa, el mismo que ha reportado una evolución negativa, producto de un incremento de la mora de un 1.98% reportado a diciembre del 2023 a un 2.71% reportado a diciembre 2024, debido al incumplimiento y pase a ejecución de varios créditos, habiendo incidido en un incremento de US\$ 118.688.- sobre las Previsiones Específicas lo que afectó también en el resultado económico de la gestión.

Se ha reportado una disminución en la Cartera de Créditos de US\$.836.008.- al 31 de diciembre de la Gestión 2024, disminución que incidió en los ingresos de la Cooperativa, por lo que se recomienda gestionar la captación de mayores recursos para revertir el decrecimiento de la Cartera de Créditos.

Así mismo se informa que al 31 de diciembre de 2024 se tiene un total de 1050 créditos reprogramados por un monto de US\$. 14.851.500.-, equivalente al 49,77% de la Cartera Total y se tiene un total de 180 créditos en prórroga, que han presentado sus solicitudes de reprogramación.

**Riesgo Mercado.** - La Cooperativa cuenta con políticas, procedimientos y herramientas para la gestión del riesgo por tipo de cambio y de tasas de interés. A través del establecimiento de una estructura de límites, se controla la exposición al riesgo por tipo de cambio, midiendo el posible impacto en la solvencia y rentabilidad de la Cooperativa.

El Riesgo Mercado es la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas patrimoniales o reducción en los ingresos, como consecuencia de variaciones adversas registradas en la tasa de interés, tipo de cambio o unidad de cuenta, considerando que durante la Gestión 2024, no se ha reportado ninguna variación sobre el tipo de cambio, ni han existido variaciones abruptas en las tasas de interés, por lo que este tipo de Riesgo se ha mantenido relativamente estable.

Así mismo, nos hemos mantenido enmarcados dentro de los límites regulatorios para la Posición Cambiaria Corta, cuyo límite es del 50% sobre el Patrimonio, la misma que al 31 de diciembre del 2024 correspondía del 33.80% sobre el patrimonio, habiendo reportado una disminución con respecto al 46.98% reportado al 31 de diciembre 2023, recomendándose gestionar el refinanciamiento de créditos de bolivianos a dólares, cambio de DPF de dólares a bolivianos y la compra de dólares americanos, en la medida de las posibilidades a nuestros socios o en otras entidades financieras, para continuar con la disminución de la Posición Cambiaria.

Sin embargo, se ha reportado una disminución sobre la Disponibilidades de efectivo en dólares y existe un tipo de cambio en el mercado paralelo que es muy fluctuante, dificultando la adquisición de esta moneda debido a la escasez de la misma.

### **b.3) Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

Al 31 de diciembre de 2024 no se han presentado operaciones o servicios discontinuados.

### **b.4) Planes de Fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

Continuamos con nuestros planes de ser cada día mejor, optimizando nuestros procesos continuamente, de esta manera estar siempre preparados para seguir adelante.

### **b.5) Disposiciones impuestas a la Entidad**

El 11 de abril del 2013 se promulgó la Ley N° 356 - Ley General de Cooperativas, que tiene por objeto regular la constitución, organización, funcionamiento, supervisión, fiscalización, fomento y protección del Sistema Cooperativo, en el Estado Plurinacional de Bolivia, en sujeción a las disposiciones de la Constitución Política del Estado; con la finalidad de promover actividades de producción y administración

de servicios que contribuyan al desarrollo económico social del país, de acuerdo a su identidad cultural, productiva y cualidad cooperativa, a través de políticas financieras y sociales. Posteriormente, el 13 de mayo de 2014, se emite el Decreto Supremo N° 1995 que tiene por objeto reglamentar la Ley General de Cooperativas.

### **Régimen regulatorio y legal de las actividades de intermediación y prestación de servicios financieros.**

Las actividades de intermediación financiera de la Cooperativa, se encuentran reguladas por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y prestación de servicios financieros; así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Dentro del marco normativo legal antes referido, han sido emitidos Decretos Supremos de carácter social y económico que determinan restricciones sobre tasas de interés, comisiones y colocaciones de recursos en ciertos sectores de la economía. Al respecto, se emitió el Decreto Supremo N° 2055 del 9 de julio de 2014, que determina las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorros y depósitos a plazo fijo, y establecer el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo; posteriormente, el 15 de julio el 2015 se emite el Decreto Supremo N° 2449, cuyo objeto es complementar los Decretos Supremos N° 1842 de 18 de diciembre de 2013 y N° 2055 de 9 de julio de 2014, así como modificar los Decretos Supremos N° 2137 de 9 de octubre de 2014 y N° 28815 de 26 de julio de 2006.

El Gobierno Nacional promulgó la Ley N° 1294 “*Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos*” en fecha 01 de abril de 2020 y el Decreto Supremo N° 4206 en fecha 01 de abril de 2020, referente al diferimiento automático del pago de las amortizaciones de créditos de capital e intereses y otro tipo de gravámenes, por el período comprendido entre el 01 de marzo al 31 de mayo de 2020; posteriormente, en fecha 28 de mayo de 2020 se emitió el Decreto Supremo N° 4248 y en fecha 31 de agosto de 2020 se emitió el Decreto Supremo N° 4318, cuyo objeto de éste último fue ampliar el periodo de diferimiento hasta diciembre 2020.

En fecha 02 de diciembre de 2020 se emitió el Decreto Supremo N° 4409 que en sus parágrafos I y II del Artículo 2 estipula:

*I. Las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.*

*II. Las entidades de intermediación financiera, para la estructuración de los refinanciamientos y/o reprogramaciones, citados en el Parágrafo I precedente, están facultadas a adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.”*

### **Otras regulaciones**

La Ley N° 1546 del 31 de diciembre de 2023 modifica la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, modificada por la Ley N°713 del 1° de julio de 2015 por el siguiente texto “Créase un Impuesto a la Transacciones Financieras de carácter obligatorio, que se aplicará hasta el 31 de diciembre de 2023”, modificada según La Ley 1546 del 31 de diciembre de 2023 artículo 9, con vigencia hasta el 31 “de diciembre de 2028”.

El Decreto Supremo N° 1423 del 5 de diciembre de 2012, reglamentó el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera – IVME establecido en las Disposiciones Adicionales Novena y Décima de la Ley N° 291, de 22 de septiembre de 2012. La vigencia de este impuesto era por un período de treinta y seis (36) meses

a partir del día siguiente a la publicación del D.S. N° 1423, por lo tanto, el IVME estuvo en vigencia hasta el 5 de diciembre de 2015, no emitiéndose una ampliación.

La Cooperativa ha considerado el cumplimiento de las disposiciones en su actividad operativa.

## **NOTA 2: NORMAS CONTABLES**

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros, más significativos aplicados por la Cooperativa son las siguientes:

### **2.1 Bases de Presentación de Estados Financieros**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Las diferencias más significativas son las mencionadas a continuación:

- De acuerdo con la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular SB 585/2008), emitida por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación. Los rubros no monetarios se exponen a valores históricos.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 (revisada) emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia los Estados financieros deben ser actualizados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas requiere que la Gerencia General de la Cooperativa realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como el reconocimiento de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los Estados Financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 exponen los estados financieros de todas las agencias de la Cooperativa y Oficina Central, situadas en los departamentos de Santa Cruz y Beni.

### **2.2 Criterios de valuación**

#### **a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor**

Los activos y pasivos en moneda extranjera, Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) y en moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y re-expresan, de acuerdo con los tipos de cambios vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2024 (Bs6,86 por US\$ 1,00) y al 31 de diciembre de 2023 (Bs6,86 por US\$ 1,00), en tanto que las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) que se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia, al 31 de diciembre de 2024 equivalente a Bs2,57833 por UFV y al 31 de diciembre de 2023 de Bs2,47444 por UFV.

#### **b) Cartera y provisiones sobre riesgos de incobrabilidad**

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se exponen por el capital prestado, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos calificados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como D, E y F cuyos productos financieros se contabilizan,

en las cuentas de orden como productos en suspenso. La Previsión para incobrables está calculada en función a la evaluación y calificación efectuada por la Cooperativa de toda su cartera.

La Cooperativa ha evaluado su cartera de créditos de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La previsión específica para cartera incobrable fue calculada de acuerdo con el Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 3 y Sección 10 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs5.706.646.- y Bs4.892.450.- respectivamente, y es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 existe una previsión genérica de Bs3.138.708.-.

La previsión cíclica constituida al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 alcanza a Bs1.661.818.- y Bs1.747.603.- respectivamente y es calculada de acuerdo con las disposiciones del Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

**c) Inversiones temporarias y permanentes**  
**Inversiones temporarias**

Las inversiones temporarias incluyen todas las inversiones menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición.

- Cuentas de Caja de Ahorro: se valúan al monto original del depósito actualizado.
- Depósitos a Plazo Fijo: se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro.
- Fondos RAL del Encaje Legal en moneda nacional se valúan al valor presente, más las ganancias correspondientes.
- Fondos RAL del Encaje Legal en moneda extranjera se valúan a su costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.

**Inversiones Permanentes**

Las Inversiones Permanentes corresponden a las inversiones que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición.

- **Depósitos a Plazo Fijo en garantía**  
Depósitos a Plazo Fijo se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro.
- **Líneas telefónicas**  
Las inversiones en líneas telefónicas se valúan a su costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, respecto a la moneda nacional.
- **Participación en entidades sin fines de lucro**  
Las participaciones en entidades sin fines de lucro se registran a su costo actualizado, las demás inversiones están valuadas a su valor presente re-expresado a moneda de cierre.
- **Fondo para créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS)**  
El Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social se valúa al monto original del depósito.
- **Cuotas de participación Fondo de Incentivo para el uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER)**

El Fondo de Incentivo para el uso de Energía Eléctrica y Renovable - FIUSEER constituidos en el BCB con los recursos del fondo CAPROSEN que no estén garantizando préstamos de liquidez con el BCB, se valúa al monto original del depósito.

- **Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (CPRO)**

El Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) está constituido en el BCB, en moneda nacional (Fondo CPRO M/N) y moneda extranjera (Fondo CPRO M/E) con los recursos disponibles producto de la modificación de la tasa de encaje legal títulos en MN-MNUFV y ME-MVDOL los cuales servirán como garantía de los préstamos en M/N que se soliciten al BCB, se valúa al monto original del depósito.

**d) Bienes realizables**

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial, según corresponda y el saldo de capital contable neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

Estos bienes no son actualizados y el valor de estos considerados en su conjunto, no sobrepasan el valor de mercado.

En aplicación al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se debe realizar la previsión al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de los bienes realizables en el momento de su incorporación al rubro. Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación. El cien por ciento (100%) del valor en libros antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es por Bs654,005. - y Bs946.650. - respectivamente.

**e) Bienes de uso y los métodos de depreciación utilizados**

Los terrenos y edificios adquiridos con anterioridad a su revalorización están registrados a los valores resultantes del revalúo técnico practicado por un perito independiente al 30 de noviembre de 2007, menos la correspondiente depreciación acumulada para el caso de edificios, la misma que fue calculada en base a los años de vida útil restante, determinada en el informe del perito técnico.

Las incorporaciones de terrenos y edificios, posteriores al revalúo técnico, así como, el resto de los bienes de uso, están valuadas a su costo de adquisición ajustadas por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 y a partir del 1° de enero de 2008 en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los bienes de uso son registrados a su valor histórico.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera el valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes, son registrados como gastos en los resultados del ejercicio en que se incurren. Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo y las ganancias o pérdidas son aplicadas a resultados en el ejercicio en el que se incurren.

**f) Otros activos**

Dentro del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se registran:

- **Bienes diversos**

Los bienes diversos se registran a su valor de adquisición, y se contabilizan en cuentas de resultados (gasto), en función del gasto que se realiza mensualmente.

- **Cargos diferidos**

Los cargos diferidos son registrados a su valor de costo y se amortizan a partir del mes siguiente que finalizó el gasto o proyecto.

- **Partidas pendientes de imputación**

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros 30 días, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%, de acuerdo con la normativa vigente.

- **Activos Intangibles**

De acuerdo con la Circular SB/624/2009 de 30 de abril de 2009, a partir de agosto de 2009, los programas y aplicaciones informáticas, se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan por un período máximo estimado de vida útil de cinco años.

**g) Fideicomisos constituidos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa no tiene Fideicomisos constituidos.

**h) Provisiones y Previsiones**

Las Provisiones y Previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establecidas en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la previsión para indemnización del personal de acuerdo con la legislación vigente, a partir de la publicación del D.S. N° 110 del 7 de mayo de 2009, transcurridos más de 90 días de antigüedad en su empleo, el trabajador es acreedor a la indemnización, en forma proporcional a los meses trabajados cuando no ha alcanzado un año y el equivalente a un mes de sueldo por un año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario. La previsión registrada a las fechas de cierre cubre adecuadamente la contingencia.

**i) Patrimonio Neto**

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Patrimonio Neto se expone a valores históricos considerando los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto del 2008; en la cual suspende el ajuste por inflación de las partidas no monetarias, a partir del ejercicio 2008.

**j) Resultados del ejercicio**

La Cooperativa determina los resultados del ejercicio de acuerdo a lo dispuesto por la Circular 585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008 y Circular 594/2008 emitida el 25 de noviembre de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**Ingresos por productos financieros y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados sobre la cartera son registrados bajo el método devengado excepto por los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y los productos sobre cartera vigente calificada como D, E y F, que se reconocen en el momento de su percepción.

Los productos por disponibilidades, rendimientos de inversiones temporarias y permanentes y las comisiones se reconocen por la base contable de lo devengado.

Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado, excepto por las comisiones fijas que son contabilizadas al momento de su percepción.

### **Cargos Financieros**

Los cargos financieros provenientes de captaciones por el público y otras operaciones de financiamiento se registran por la base contable de lo devengado, en función del plazo transcurrido.

### **Impuesto sobre las utilidades de las empresas**

La Cooperativa está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843, modificada por la Ley N° 1606, que establece una alícuota de 25% por concepto de impuesto a las Utilidades de las Empresas. Esta alícuota se aplica sobre la utilidad contable, corregida por algunos conceptos tributarios para obtener una ganancia tributaria imponible. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones que se origina en el periodo comprendido desde el mes siguiente de la fecha de pago del IUE, hasta el próximo vencimiento de ese impuesto.

Durante el ejercicio del 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, que sustituye el artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011, podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Mediante Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015 se modifica el Artículo 51 de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), estableciendo la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas -AA-IUE Financiero del 22%, para las entidades de intermediación financiera reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y que excedan el 6% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio, reglamentado con el D.S. N° 3005 de 30 de noviembre de 2016. El pago de la alícuota adicional vigente a partir del ejercicio 2016 no es computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

#### **k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

La Cooperativa ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

#### **l) Absorciones o fusiones de otras entidades**

Al 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa no tuvo ninguna absorción o fusión con otras entidades.

### **NOTA 3: CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Tal como se describe en la Nota 2, punto 2.1, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los presentes estados financieros han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras actualizado y modificado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2024, no existen normas contables significativas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que impliquen cambios de métodos y criterios utilizados por la Cooperativa para la preparación y presentación de los estados financieros, respecto a la gestión anterior.

### **NOTA 4: ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa mantiene activos restringidos en las siguientes entidades:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Depósitos en el BCB por Encaje Legal	5,792,118	6,163,520
Cuotas de Participación Fondos RAL afectados a Encaje Legal	3,990,469	4,734,895
Pre-Pago de Boletas de Garantía por Servicio de cobranzas	1,499,428	1,495,320
Garantía de Alquileres de Agencias	126,468	126,468
Cuotas part.Fondo p/Creditos dest.Sector Productivo CPVIS	11,305,843	11,305,843
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	339,988	339,988
Cuotas de participación Fondo CPRO	8,268,462	8,268,462
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en Garantía	2,000,000	2,000,000
	<u>33,322,776</u>	<u>34,434,496</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa presenta la siguiente posición de encaje constituido, respecto al requerido:

	<b>31/12/2024</b>		<b>31/12/2023</b>	
	<b>ENCAJE EN EFECTIVO</b>	<b>ENCAJE EN TÍTULOS</b>	<b>ENCAJE EN EFECTIVO</b>	<b>ENCAJE EN TÍTULOS</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Excedente (Déficit) Bs.	901,419	(12,151)	1,747,570	(13,268)
Excedente (Déficit) \$us.	738,097	(65)	665,697	4,266
Excedente (Déficit) CMV	-	-	-	-
Excedente (Déficit) UFV	-	-	-	-

El dato expuesto en esta nota, representan los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, sin embargo, para efectos de cobertura de encaje requerido con el constituido, el cálculo considera los promedios del periodo bisemanal, para el ejercicio 2024 del 23-12-2024 al 13-01-2025 y para el 2023 del 11-12-2023 al 01-01-2024.

## NOTA 5: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

### 5.1 Clasificación de Activos Corrientes y no Corrientes

Al 31 de diciembre de 2024:

	<b>Activo Corriente</b>	<b>Activo No corriente</b>	<b>Total</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Activo</b>			
Disponibilidades	12,708,467	2,719	12,711,186
Inversiones temporarias	4,006,200	1,005	4,007,205
Cartera	21,835,958	177,304,378	199,140,336
Otras cuentas por cobrar	4,372,370	214,638	4,587,008
Inversiones permanentes	-	22,245,265	22,245,265
Otras operaciones activas	6,173,892	39,279,345	45,453,237
Total Activo	<u>49,096,887</u>	<u>239,047,350</u>	<u>288,144,237</u>
	<b>Pasivo Corriente</b>	<b>Pasivo No corriente</b>	<b>Total</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Pasivo</b>			
Obligaciones con el público	167,268,325	62,851,704	230,120,029
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	3,196,565	13,301,065	16,497,630
Otras cuentas por pagar	2,120,045	124,349	2,244,394
Obligaciones subordinadas	-	102,900	102,900
Obligaciones c/empresas c/participación estatal	279,655	-	279,655
Otras operaciones pasivas	5,483,179	2,853,748	8,336,927
Total Pasivo	<u>178,347,769</u>	<u>79,233,766</u>	<u>257,581,535</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>-129,250,882</u>	<u>159,813,583</u>	<u>30,562,702</u>

Al 31 de diciembre de 2023:

	<b>Activo Corriente</b>	<b>Activo No Corriente</b>	<b>Total</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Activo</b>			
Disponibilidades	19,894,564	1,490,853	21,385,417
Inversiones temporarias	7,321,540	1,094,170	8,415,710
Cartera	23,450,144	182,800,971	206,251,115
Otras cuentas por cobrar	3,830,231	83,018	3,913,249
Inversiones permanentes	-	22,245,265	22,245,265
Otras operaciones activas	25,699,731	19,362,313	45,062,044
Total Activo	<u>80,196,210</u>	<u>227,076,590</u>	<u>307,272,800</u>

	<b>Pasivo Corriente</b>	<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>Total</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Pasivo</b>			
Obligaciones con el público	145,660,651	96,297,010	241,957,661
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	5,776,065	15,289,629	21,065,694
Otras cuentas por pagar	1,730,410	-	1,730,410
Obligaciones subordinadas	-	102,900	102,900
Obligaciones c/empresas c/participación estatal	602,102	-	602,102
Otras operaciones pasivas	5,156,905	3,019,828	8,176,733
Total Pasivo	<u>158,926,133</u>	<u>114,709,367</u>	<u>273,635,500</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>-78,729,923</u>	<u>112,367,222</u>	<u>33,637,300</u>

## 5.2 Calce de Plazos

Al 31 de diciembre de 2024

	Vencimientos en días													TOTAL
	1	7	14	30	60	90	180	270	360	720	1080	1800	A MÁS DE 1800	
Activos	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	6,980,629	295,570	336,937	1,213,530	465,148	661,842	1,348,675	1,040,357	365,779	2,719	-	-	-	12,711,186
Inversiones temporarias	58,885	233,506	229,192	924,247	286,512	406,434	731,734	788,354	347,336	1,006	-	-	-	4,007,205
Cartera vigente	595,646	319,825	640,009	610,067	1,580,970	1,972,685	5,226,971	5,524,801	5,364,985	21,647,832	22,184,827	37,329,716	96,142,003	199,140,336
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	1,023,778	40,000	7,728	311,850	62,180	2,926,833	202,338	5,800	6,500	-	4,587,008
Inversiones Permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21,914,293	-	-	330,972	22,245,265
Otras operaciones activas	100,373	273,556	383,617	621,050	349,375	1,348,873	1,004,648	1,186,659	905,741	1,545,917	1,793,314	2,759,819	33,180,294	45,453,237
	7,735,533	1,122,457	1,589,755	4,392,672	2,722,005	4,397,562	8,623,878	8,602,351	9,910,674	45,314,105	23,983,941	40,096,035	129,653,269	288,144,237
<b>Pasivos</b>														
Obligaciones con el público - vista	88,363	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	88,363
Obligaciones con el público - ahorros	558,165	1,478,299	2,090,922	3,061,327	4,328,568	5,301,466	7,495,424	7,161,294	1,441,502	-	-	-	-	32,916,967
Obligaciones con el público - a plazo	-	1,388,378	2,198,339	9,034,790	18,108,759	18,108,759	40,365,453	30,268,791	19,485,423	33,083,384	12,662,251	13,888,111	-	189,493,959
Obligaciones con público restringidas	242,305	641,079	906,623	1,327,160	428,506	83,852	267,045	375,237	130,974	777,214	539,433	1,626,397	274,914	7,620,740
Financiamientos BCB	-	458,000	-	-	-	-	-	-	-	13,000,000	-	-	-	13,458,000
Financiamiento externo	-	-	-	-	-	-	1,463,032	-	1,275,532	301,065	-	-	-	3,039,629
Otras cuentas por pagar	-	-	-	2,120,045	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,244,395
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	102,900
Oblig.c/Emp.c/Part.Estatat p/Cajas de Ah	279,655	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	279,655
Otras operaciones pasivas	-	29,810	30,496	169,180	536,344	273,015	776,796	499,934	3,167,604	702,119	233,677	253,124	1,664,829	8,336,927
	1,168,488	3,995,566	5,226,380	15,712,502	23,402,177	14,668,613	50,367,750	38,305,256	25,501,035	47,863,782	13,435,361	15,767,632	2,166,992	257,581,535
<b>Brecha Simple (Activo+Cont.-Pasivo)</b>	6,567,046	-2,973,109	-3,636,626	-11,319,831	-20,680,172	-10,271,051	-41,743,872	-29,702,904	-15,590,361	-2,549,677	10,548,590	24,328,403	127,466,277	30,562,702
<b>Brecha Acumulada</b>	6,567,046	3,693,937	57,311	-11,262,519	-31,942,691	-42,213,742	-83,957,615	-113,660,519	-129,250,880	-131,800,557	-121,251,977	-96,923,574	30,562,702	

Al 31 de diciembre de 2023

	Vencimientos en días							TOTAL
	30	60	90	180	360	720	A MAS DE 720	
Activos	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Disponibilidades	16,020,584	576,267	706,338	1,655,518	935,856	793,200	697,654	21,385,417
Inversiones temporarias	4,357,936	372,934	505,594	1,227,387	857,689	726,600	367,570	8,415,710
Cartera vigente	2,824,366	1,690,940	1,924,181	5,625,033	11,385,624	23,706,857	159,094,114	206,251,115
Otras cuentas por cobrar	899,635	-	240,100	308,550	2,381,946	34,300	48,718	3,913,249
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	22,245,265	22,245,265
Otras Operaciones Activas	1,024,064	1,531,803	1,906,656	2,449,523	18,787,685	506,163	18,856,150	45,062,044
	25,126,585	4,171,944	5,282,869	11,266,011	34,348,800	25,767,120	201,309,471	307,272,800
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público - vista	64,070	-	-	-	-	-	-	64,070
Obligaciones con el público - ahorros	1,719,765	2,432,937	2,977,961	4,210,662	5,954,776	8,423,662	9,127,336	34,847,098
Obligaciones con el público - a plazo	12,427,638	16,936,700	13,376,802	38,043,459	42,584,757	50,329,964	24,764,423	198,463,744
Obligaciones con público restringidas	1,152,279	1,628,810	1,135,366	403,615	611,053	1,081,060	2,570,565	8,582,748
Financiamientos BCB	-	-	-	-	-	-	13,000,000	13,000,000
Financiamiento externo	-	-	750,000	2,763,032	2,263,032	2,238,565	51,065	8,065,694
Otras cuentas por pagar	1,730,410	-	-	-	-	-	-	1,730,410
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	102,900
Oblig.c/Emp.c/Part.Estatat p/Cajas de Ah	602,102	-	-	-	-	-	-	602,102
Otras operaciones pasivas	412,318	526,497	540,228	823,490	2,854,374	839,943	2,179,884	8,176,734
	18,108,582	21,524,944	18,780,357	46,244,258	54,267,992	62,913,194	51,796,173	273,635,500
<b>Brecha Simple (Activo+Cont.-Pasivo)</b>	7,018,003	-17,353,001	-13,497,488	-34,978,247	-19,919,193	-37,146,074	149,513,299	33,637,300
<b>Brecha Acumulada</b>	7,018,003	-10,334,998	-23,832,486	-58,810,733	-78,729,925	-115,875,999	33,637,300	

## NOTA 6: OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no mantiene ningún tipo de operaciones con partes relacionadas activas y pasivas.

## NOTA 7: POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen saldos en dólares estadounidenses de acuerdo con el siguiente detalle:

**Al 31 de diciembre de 2024:**

	<b>US\$</b>	<b>Equivalente en Bs</b>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	686,819	4,711,578
Inversiones temporarias	405,660	2,782,828
Cartera	3,898,101	26,740,971
Otras cuentas por cobrar	37,546	257,567
Inversiones permanentes	2,982,757	20,461,713
Otros Activos	48	327
<b>Total Activo</b>	<u>8,010,931</u>	<u>54,954,984</u>
<b>Pasivo</b>		
Obligaciones con el público	9,400,540	64,487,701
Obligaciones con Instituciones Fiscales	5	32
Otras cuentas por pagar	65,667	450,476
Previsiones	35,459	243,246
Obligaciones subordinadas	15,000	102,900
<b>Total Pasivo</b>	<u>9,516,671</u>	<u>65,284,355</u>
<b>Posición neta activa (pasiva)</b>	<u>-1,505,740</u>	<u>-10,329,371</u>

**Al 31 de diciembre de 2023:**

	<b>US\$</b>	<b>Equivalente en Bs</b>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	749,082	5,138,704
Inversiones temporarias	475,332	3,260,776
Cartera	4,288,372	29,418,229
Otras cuentas por cobrar	221,194	1,517,392
Inversiones permanentes	2,982,757	20,461,712
Otros Activos	4,400	30,181
<b>Total Activo</b>	<u>8,721,137</u>	<u>59,826,994</u>
Obligaciones con el público	10,893,244	74,727,651
Otras cuentas por pagar	76,035	521,600
Previsiones	40,703	279,225
Obligaciones subordinadas	15,000	102,900
<b>Total Pasivo</b>	<u>11,024,982</u>	<u>75,631,376</u>
<b>Posición neta activa (pasiva)</b>	<u>-2,303,845</u>	<u>-15,804,382</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 de 6.86 por US\$ 1.00.

## **NOTA 8: COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **8.a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Caja	3,579,832	4,480,805
Banco Central de Bolivia	5,792,118	6,163,520
Bancos y corresponsales del país	3,306,091	10,723,442
Documentos de cobro inmediato	33,145	17,650
<b>Totales</b>	<b><u>12,711,186</u></b>	<b><u>21,385,417</u></b>

## 8.b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Cartera Vigente	100,301,063	102,411,485
Cartera Vencida	97,669	11,311
Cartera en Ejecución	2,409,304	1,854,747
Cartera Reprogr.o Reestruct.Vigente	98,839,273	103,839,630
Cartera Reprogr.o Reestruct.Vencida	447,724	199,829
Cartera Reprogr.o Reestruct.en Ejecución	2,594,294	2,107,337
Productos financieros devengados por cobrar	41,352,056	41,067,485
Previsión para cartera incobrable	<u>(8,845,354)</u>	<u>(8,031,158)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>237,196,029</u></b>	<b><u>243,460,666</u></b>

### b.1) Composición por clase de cartera y provisiones para incobrabilidad

Al 31 de diciembre de 2024:

Categoría	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Previsión
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
PYME	-	3,340,192	-	-	9,603
Microcrédito DG	-	90,101,864	-	2,786,854	1,645,596
Microcrédito no DG	-	9,018,819	97,502	510,711	615,272
De consumo DG	-	33,094,661	28,135	716,118	1,129,075
De consumo no DG	-	37,468,567	414,115	770,773	2,116,310
De vivienda	-	26,020,065	5,641	219,142	189,486
De vivienda s/Gtia.Hip.	-	96,168	-	-	1,304
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo Adicional	-	-	-	-	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	<u>213,182</u>
<b>Totales</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>199,140,336</u></b>	<b><u>545,393</u></b>	<b><u>5,003,598</u></b>	<b><u>8,845,354</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023:

	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	2,403,502	-	-	9,111
Microcrédito DG	-	94,699,015	34,069	1,927,867	1,239,391
Microcrédito no DG	-	9,117,279	14,855	382,158	435,382
De consumo DG	-	33,689,760	2,944	764,248	1,155,385
De consumo no DG	-	40,724,824	94,145	563,987	1,802,106
De vivienda	-	25,546,008	65,127	219,142	197,056
De vivienda s/Gtia.Hip.	-	70,727	-	104,682	54,019
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo Adicional	-	-	-	-	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	213,182
Totales	-	206,251,115	211,140	3,962,084	8,031,158

### b.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre de 2024:

	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	16,669,552	25,048	1,026,630	571,162
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	1,012,805	-	431,274	227,075
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	1,195,194	-	-	28,485
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	1,968,487	-	-	2,675
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	15,741,188	158,534	348,370	486,046
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	3,107,733	44,844	71,938	157,749
CONSTRUCCIÓN	-	6,040,401	8,009	24,643	101,885
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	63,789,060	132,509	1,251,922	1,368,815
HOTELES Y RESTAURANTES	-	10,256,003	49,662	1,075,003	775,246
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	14,967,143	85,286	100,702	255,314
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	13,023,875	13,387	302,918	565,501
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	22,423,343	6,655	195,281	441,700
ADMINISTRACION PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	1,868,675	-	-	34,861
EDUCACIÓN	-	8,854,303	-	6,066	186,279
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	17,124,079	21,459	168,851	493,020
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	375,718	-	-	4,007
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	-	41,816	-	-	706
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	680,961	-	-	6,120
PREV.GENÉRICA P/INCOB.CARTERA P/FACTORES RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	2,925,526
PREV.GENÉRICA P/INCOB.DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	213,182
Totales	-	199,140,336	545,393	5,003,598	8,845,354

Al 31 de diciembre de 2023:

	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	17,995,409	34,069	754,902	438,988
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	1,380,120	-	18,324	20,626
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	1,472,044	-	-	36,095
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	2,276,186	-	-	8,354
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	15,549,959	62,559	276,190	361,078
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	3,446,245	33,766	-	81,962
CONSTRUCCIÓN	-	7,017,691	-	24,643	113,345
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	66,267,563	35,811	1,180,498	1,250,336
HOTELES Y RESTAURANTES	-	9,805,292	-	1,022,379	691,409
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	16,470,086	11,299	62,996	190,236
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	14,092,647	-	302,918	599,183
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	22,716,167	-	138,363	383,394
ADMINISTRACION PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	1,721,346	-	-	38,100
EDUCACIÓN	-	8,665,396	967	12,019	190,294
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	16,219,166	32,669	168,852	477,300
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	356,375	-	-	4,118
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	-	22,367	-	-	618
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	777,056	-	-	7,014
PREV.GENÉRICA P/INCOB.CARTERA P/FACTORES RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	2,925,526
PREV.GENÉRICA P/INCOB.DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	213,182
Totales	-	206,251,115	211,140	3,962,084	8,031,158

## b.2.2) Clasificación de cartera por destino del crédito y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre de 2024:

	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	13,218,031	-	805,291	404,368
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	540,902	-	412,950	207,993
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	1,654,215	-	-	-
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	8,590,405	-	-	6,918
CONSTRUCCIÓN	-	2,237,388	4,898	-	5,939
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	107,213,015	457,289	2,233,977	3,696,735
HOTELES Y RESTAURANTES	-	7,062,982	18,057	935,897	564,009
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	11,109,610	-	17,109	68,866
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	1,680,061	-	26,869	58,280
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	40,475,547	22,205	418,554	500,682
ADMINISTRACION PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	25,180	-	-	755
EDUCACIÓN	-	84,900	-	14,889	15,984
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	4,993,626	42,944	138,062	172,936
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	254,474	-	-	3,181
PREV.GENÉRICA P/INCOB.CARTERA P/FACTORES RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	2,925,526
PREV.GENÉRICA P/INCOB.DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	213,182
Totales	-	199,140,336	545,393	5,003,598	8,845,354

Al 31 de diciembre de 2023:

	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	14,868,779	34,069	533,564	274,944
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	910,746	-	-	1,738
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	1,697,256	-	-	-
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	7,738,466	-	-	-
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	-	-	-	8,984
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	1,752,981	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	-	112,491,228	-	-	673
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	6,420,837	105,368	1,798,710	3,239,293
HOTELES Y RESTAURANTES	-	12,188,025	-	883,273	496,614
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	2,051,322	-	24,769	86,162
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	41,316,519	-	26,869	66,393
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	73,709	65,128	541,948	528,384
ADMINISTRACION PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	107,732	-	-	890
EDUCACIÓN	-	4,369,368	-	14,889	16,721
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	264,147	6,575	138,062	168,352
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	-	-	-	3,302
PREV.GENÉRICA P/INCOB.CARTERA P/FACTORES RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	2,925,526
PREV.GENÉRICA P/INCOB.DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	213,182
Totales	-	206,251,115	211,140	3,962,084	8,031,158

### b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones.

Al 31 de diciembre de 2024:

	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Créditos Autoliquidables	-	956,203	1,684	-	-
Garantía Hipotecaria	-	151,634,473	32,091	3,722,114	2,974,349
Garantía Prendaria	-	1,171,012	-	34,678	55,455
Garantía Personal	-	45,378,648	511,618	1,246,806	2,676,842
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo	-	-	-	-	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	213,182
Totales	-	199,140,336	545,393	5,003,598	8,845,354

Al 31 de diciembre de 2023:

	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Créditos Autoliquidables	-	1,061,998	-	-	-
Garantía Hipotecaria	-	155,276,288	102,140	2,911,257	2,600,943
Garantía Quirografaria	-	1,208,591	-	34,678	60,771
Garantía Personal	-	48,704,238	109,000	1,016,149	2,230,736
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo	-	-	-	-	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	213,182
Totales	-	206,251,115	211,140	3,962,084	8,031,158

### b.4) Clasificación de cartera según la calificación del crédito, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2024:

Calificación crédito	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Total	Procentaje	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	%	Bs
A	-	197,462,746	-	-	197,462,746	96.47%	2,014,998
B	-	1,606,734	-	-	1,606,734	0.78%	56,191
C	-	34,069	181,226	-	215,295	0.11%	35,977
D	-	-	80,373	-	80,373	0.04%	40,187
E	-	-	151,434	-	151,434	0.07%	112,284
F	-	36,787	132,360	5,003,598	5,172,745	2.53%	3,447,009
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo Adicional	-	-	-	-	-	0.00%	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	-	0.00%	213,182
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>199,140,336</b>	<b>545,393</b>	<b>5,003,598</b>	<b>204,689,327</b>	<b>100%</b>	<b>8,845,354</b>

### Al 31 de diciembre de 2023:

Calificación crédito	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Total	Procentaje	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	%	Bs
A	-	204,538,684	-	-	204,538,684	97.20%	2,142,369
B	-	1,662,760	21,116	-	1,683,876	0.80%	60,682
C	-	-	147,994	-	147,994	0.07%	21,791
D	-	-	2,716	104,682	107,398	0.05%	53,699
E	-	-	22,746	-	22,746	0.02%	17,019
F	-	49,671	16,568	3,857,402	3,923,641	1.86%	2,596,890
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo Adicional	-	-	-	-	-	0.00%	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	-	0.00%	213,182
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>206,251,115</b>	<b>211,140</b>	<b>3,962,084</b>	<b>210,424,339</b>	<b>100%</b>	<b>8,031,158</b>

### b.5) Concentración crediticia por número de clientes, en monto y porcentaje

#### Al 31 de diciembre de 2024:

	Vigente		Vencido		Ejecución		Total Cartera		Previsión	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 A 10 Mayores	6,772,803	3.40	-	0.00	-	0.00	6,772,803	3.31	38,323	0.43
11 A 50 Mayores	21,842,350	10.97	-	0.00	526,446	10.52	22,368,796	10.93	337,720	3.82
51 A 100 Mayores	19,767,592	9.93	-	0.00	866,295	17.31	20,633,887	10.08	502,845	5.68
Otros	150,757,591	75.70	545,393	100.00	3,610,857	72.17	154,913,841	75.68	4,827,758	54.59
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	2,925,526	33.07
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	213,182	2.41
<b>Totales</b>	<b>199,140,336</b>	<b>100%</b>	<b>545,393</b>	<b>100%</b>	<b>5,003,598</b>	<b>100%</b>	<b>204,689,327</b>	<b>100%</b>	<b>8,845,354</b>	<b>100%</b>

#### Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente		Vencido		Ejecución		Total Cartera		Previsión	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 A 10 Mayores	6,651,860	3.23	-	0.00	-	0.00	6,651,860	3.16	54,247	0.68
11 A 50 Mayores	25,533,075	12.38	-	0.00	979,791	24.73	26,512,866	12.60	595,868	7.42
51 A 100 Mayores	34,473,991	16.71	-	0.00	598,600	15.11	35,072,591	16.67	422,692	5.26
Otros	139,592,189	67.68	211,140	100.00	2,383,693	60.16	142,187,022	67.57	3,819,643	47.57
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	2,925,526	36.44
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	213,182	2.65
<b>Totales</b>	<b>206,251,115</b>	<b>100%</b>	<b>211,140</b>	<b>100%</b>	<b>3,962,084</b>	<b>100%</b>	<b>210,424,339</b>	<b>100%</b>	<b>8,031,158</b>	<b>100%</b>

## b.6) Evolución de la cartera de crédito en las últimas tres gestiones

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024, 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	100,301,063	102,411,485	96,759,327
Cartera vencida	97,669	11,311	15,172
Cartera en ejecución	2,409,304	1,854,747	2,680,013
Cartera vigente reprogramada	98,839,273	103,839,630	106,968,676
Cartera vencida reprogramada	447,724	199,829	377,894
Cartera en ejecución reprogramada	2,594,294	2,107,337	1,704,952
Prev. específica para incobrabilidad	5,706,647	4,892,450	5,213,923
Prev. genérica p/incobrabilidad factores de riesgo	3,138,708	3,138,708	3,138,708
Previsión cíclica	1,661,818	1,747,603	1,728,526
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	3,835,852	2,732,999	2,266,386
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	31,004,829	32,168,383	30,999,587
Productos en suspenso	3,344,859	2,283,014	2,977,883
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	-	-	623,314
Créditos castigados por insolvencia	5,602,109	6,031,826	8,096,147
Números de prestatarios	2,239	2,315	2,268

## b.7) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Expresado en Bolivianos

ESTADO	CARTERA REPROGRAMADA		CARTERA TOTAL	% DE LA CARTERA REPROGRAMADA SOBRE LA CARTERA TOTAL
	Cant. casos	Monto		
Vigente	968	98,839,273	199,140,336	48.29%
Vencido	40	447,724	545,393	0.22%
Ejecución	42	2,594,294	5,003,598	1.27%
<b>Totales</b>	<b>1,050</b>	<b>101,881,291</b>	<b>204,689,327</b>	<b>49.77%</b>

- Los créditos de la Cartera Vigente Reprogramada en comparación con la Cartera Total, tiene una incidencia del 48.29%.

- Los créditos de la Cartera Vencida Reprogramada en comparación con la Cartera Total, tiene una incidencia del 0.22%.
- Los créditos de la Cartera en Ejecución Reprogramada en comparación con la Cartera Total, tiene una incidencia del 1.27%.

#### b.8) Límites legales prestables de la Cooperativa

A partir de la promulgación de la Ley de Servicios Financieros N° 393, los límites legales al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

		31/12/2024	31/12/2023
Crédito a prestatario o grupo no debidamente garantizados	5%	0.00%	0.00%
Créditos con un solo prestatario o grupo prestatario	20%	0.19%	1.53%
Operac. contingentes contra garantizadas 1er requer.p/Bcos. Extranjeros	30%	0%	0.00%

En operaciones de microcréditos, créditos a la vivienda y de consumo, la normativa emitida por la ASFI determinará los límites de endeudamiento por prestatario o grupo prestatario y de concentración crediticia global, según el tipo de garantía.

Los límites legales prestables de la Cooperativa establecidos en el D.S. 24439 son los siguientes:

		31/12/2024	31/12/2023
Crédito a prestatario o grupo con garantía personal	1%	0.02%	0.02%
Crédito a prestatario o grupo con garantías reales	3%	0.17%	1.51%
Créditos con una entidad del sistema financiero	20%	0.00%	0.18%

#### b.9) Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

**(139+251+253+255)**

Concepto:	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	9,778,761	10,081,157	10,235,349
Castigos y Bienes Recibidos	-140,086	-1,163,713	-545,560
Recuperaciones	-3,029,225	-1,568,491	-2,144,676
Previsiones constituidas	3,897,722	2,429,808	2,536,044
Previsión genérica p/factor de Riesgo	-	-	-
Previsión Final (1)	10,507,172	9,778,761	10,081,157

(1) Al 31 de diciembre se encuentran contabilizadas en:

139 - Prevision para cartera incobrable	5,706,646	4,892,450	5,213,923
139.08 - Previsión genérica para incobrabilidad	2,925,526	2,925,526	2,925,526
139.09 - Previsión genérica Otros Riesgos	213,182	213,182	213,182
255 - Previsión genérica cíclica	1,661,818	1,747,603	1,728,526
Previsión Final	10,507,172	9,778,761	10,081,157

#### 8.c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

### c.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Inversiones en entidades financieras del país	16,737	3,680,815
Cuotas de participación en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) afectados al Encaje Legal	<u>3,990,468</u>	<u>4,734,895</u>
Totales	<u><u>4,007,205</u></u>	<u><u>8,415,710</u></u>

El rendimiento obtenido al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue de Bs65.403.- y Bs216.237.- respectivamente.

La tasa de rendimiento de Inversiones en entidades financieras del país es de 3.5% anual.

### c.2) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Inversiones en otras entidades no financieras	330,972	330,972
Inversiones de disponibilidad restringida	21,914,293	21,914,293
Previsión desvalorización de inversiones	<u>(330,972)</u>	<u>(330,972)</u>
Totales	<u><u>21,914,293</u></u>	<u><u>21,914,293</u></u>

Las Inversiones en otras entidades financieras y afines (FECACRUZ y UNDESCOOP), participación en entidades no financieras (COTAS y COTERI) e inversiones de disponibilidad restringida (FONDOS CPVIS III, FUISEER, CPRO), no tienen rendimiento al ser inversiones permanentes en otras entidades no financieras y afines.

### 8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Anticipos p/Compras de Bienes y Servicios	65,991	118,305
Alquileres Pagados p/Anticipado	41,250	45,000
Seguros Pagados p/Anticipado	82,476	82,692
Comisiones por cobrar	62,178	63,022
Primas de seguros por cobrar	370,525	922,869
Gastos judiciales por recuperar	853,511	946,498
Crédito fiscal IVA	1,600	1,433
Importes Entregados en Garantía (2)	1,625,896	1,621,788
Comisiones por cobrar comisiones p/pago Bonos Sociales	3,179	-
Otras partidas pendientes de cobro (1)	1,670,119	357,639
Previsión para cuentas incobrables	<u>(1,228,962)</u>	<u>(1,227,778)</u>
Totales	<u><u>3,547,763</u></u>	<u><u>2,931,468</u></u>

(1) Composición de Otras Partidas Pendientes de Cobro al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
O/Partidas pend.de cobro Seguro Todo Riesgo	141,650	-
O/Partidas pend.de cobro Seguro Desgravamen	762,692	-
O/Partidas pend.de cobro Seguro Alianza	8,171	10,064
O/Partidas pend.de cobro Western Unión M/N	6,853	24,223
Conceptos Varios M/N	445,303	58,743
<b>O/Partidas Pendientes de Cobro M/N</b>	<b><u>1,364,669</u></b>	<b><u>93,030</u></b>
O/Partidas pend.de cobro Seguro Todo Riesgo	12,385	-
O/Partidas pend.de cobro Seguro Desgravamen	67,508	-
Conceptos Varios M/E	225,557	264,609
<b>O/Partidas Pendientes de Cobro M/E</b>	<b><u>305,450</u></b>	<b><u>264,609</u></b>
	<b><u>1,670,119</u></b>	<b><u>357,639</u></b>

(2) Composición de Importes Entregados en Garantía al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Imp.entreg.en garantía boleta Y.P.F.B.	27,880	-
Imp.entreg.en garantía boleta ENTEL	25,000	25,000
Imp.entreg.en garantía boleta SAGUAPAC	29,500	55,500
Imp.entreg.en garantía boleta SEGIP	30,000	30,000
Imp.entreg.en garantía alquiler de Agencias	126,468	126,468
Imp.entreg.en garantía boleta CRE	960,000	-
Imp.entreg.en garantía boleta TELECEL	72,000	72,000
Imp.entreg.en garantía boleta MI RANCHO	10,000	10,000
Imp.entreg.en garantía boleta TIERRA QUINTA	-	10,000
Imp.entreg.en garantía boleta CREDICASAS	-	10,000
Imp.entreg.en garantía boleta ENDE	7,728	-
Imp.entreg.en garantía boleta COTAS	80,000	-
Imp.entreg.en garantía boleta BANCO GANADERO	209,100	-
Imp.entreg.en garantía boleta NUEVATEL	13,920	-
Imp.entreg.en garantía boleta CRE	-	775,180
Imp.entreg.en garantía boleta COTAS	-	240,100
Imp.entreg.en garantía boleta YPFB	-	27,440
Imp.entreg.en garantía boleta BANCO UNIÓN	34,300	34,300
Imp.entreg.en garantía boleta BANCO GANADERO	-	205,800
	<b><u>1,625,896</u></b>	<b><u>1,621,788</u></b>

#### 8.e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Bienes inmuebles	970,624	1,235,069
Previsión para desvalorización	(654,005)	(946,650)
<b>Totales</b>	<b><u>316,619</u></b>	<b><u>288,419</u></b>

### 8.f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Bienes de Uso	Valores	Depreciaciones Acumuladas	Valores Residuales 31-12-2024
	Bs	Bs	Bs
Terrenos	2,593,151	-	2,593,151
Edificios	9,472,580	4,400,944	5,071,636
Mobiliario y enseres	1,732,153	1,671,154	60,999
Equipos e instalaciones	2,577,715	2,453,139	124,576
Equipos de computación	6,508,787	6,249,824	258,963
Vehículos	554,729	440,808	113,921
Totales	<u>23,439,115</u>	<u>15,215,869</u>	<u>8,223,246</u>

Al 31 de diciembre de 2024:

Al 31 de diciembre de 2023:

Bienes de Uso	Valores	Depreciaciones Acumuladas	Valores Residuales 31-12-2023
	Bs	Bs	Bs
Terrenos	2,593,151	-	2,593,151
Edificios	9,472,580	4,135,635	5,336,945
Mobiliario y enseres	1,729,252	1,645,730	83,522
Equipos e instalaciones	2,576,560	2,409,715	166,845
Equipos de computación	6,478,627	6,097,990	380,637
Vehículos	583,120	402,845	180,275
Totales	<u>23,433,290</u>	<u>14,691,915</u>	<u>8,741,375</u>

El gasto por depreciación al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 fue de Bs565.760.- y Bs396.722.- respectivamente.

### 8.g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
	Bs	Bs
Papelería, útiles y material de servicio	171,017	92,477
Fallas de caja	224	224
Programas y aplicaciones	113,446	111,675
Amortización acumulada programas y aplicaciones	(56,567)	(68,700)
Prev.Partidas Pendien.Imputación	(224)	(224)
Totales	<u>227,896</u>	<u>135,452</u>

### 8.h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

No aplicable a la Cooperativa.

### 8.i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	88,363	64,070	92,377
Obligaciones con el público en caja de ahorros	32,916,967	34,847,100	32,466,944
Obligaciones con el público a plazo	189,493,959	198,463,743	198,376,319
Obligaciones con el público restringidas	7,620,740	8,582,747	14,500,910
Cargos financieros devengados por pagar	3,840,460	3,750,479	3,590,096
Totales	<u>233,960,489</u>	<u>245,708,139</u>	<u>249,026,646</u>

### 8.j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	311	571
Obligaciones a traspasar al TGN por fallas de caja	-	-
Totales	<u>311</u>	<u>571</u>

### 8.k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>OBLIGACIONES CON EL BCB</b>	13,458,000	13,000,000
<b>OBLIG.C/BANCOS Y O/ENTID.FIN.DEL PAIS A PLAZO</b>	2,937,500	7,912,500
<b>i) BID FONDO SUIZO</b>		
De acuerdo con el Convenio de Financiamiento SP/SD-86-06-BO entre el Banco Interamericano de Desarrollo y la Cooperativa, aquél otorgó a la intermediaria (Cooperativa), un financiamiento con cargo al acuerdo del Fondo Suizo de Cooperación Técnica y Pequeños Proyectos. Dicho convenio establece un es de carácter reembolsable en la misma cantidad de bolivianos financiamiento de hasta F.S. 988,000 del cual: a) Hasta la suma de F.S. 841,000 recibidos al momento de los desembolsos; devenga una comisión del 1% anual a partir de la fecha del último desembolso del Financiamiento.		
El saldo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es:	102,129	153,194
Cargos devengados por pagar	16,654	59,423
Totales	<u>16,514,283</u>	<u>21,125,117</u>

## 8.I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Ordenes Elect.de pago a traves de cámaras	-	16,406
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	19,890	28,860
Acreedores fiscales p/lmp. a cargo de la entidad	87,977	91,902
Acreedores por cargas sociales	171,321	165,804
Dividendos o excedentes de percepción por pagar	124,349	104,785
Acreedores por compras de bienes y servicios	169,226	143,422
Acreedores varios (1)	1,671,632	1,179,231
Provisiones (2)	2,775,984	2,462,676
Partidas pendientes de imputación	41,700	155,982
Totales	<u>5,062,079</u>	<u>4,349,068</u>

(1) Composición de Acreedores Varios al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Acreedores Varios Reclasificaciones	634,739	616,390
Acreedores Varios Recaudaciones Servicios	12,950	12,950
Acreedores Varios Administración	23,837	18,342
Acreedores Varios Comunicación Satelital	46,559	51,861
Acreedores Varios Honorarios Abogados	69,897	78,472
Acreedores Varios Sueldos Funcionarios	495,329	-
Acreedores Varios Seguro de Incendio	55,900	67,257
Acreedores Varios Comisiones giros Western Unión	-	108
Acreedores Varios Aportes Fondo de Reestructuración Financiero	332,421	333,851
	<u>1,671,632</u>	<u>1,179,231</u>

(2) Composición de Provisiones al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Provisión para Primas	-	47,511
Provisión para Indemnización	1,906,262	1,526,421
Prov.p/lmp.to.a la Prop.de bienes inmb.y vehicul.automotores	111,613	116,139
Provisión p/Fondos de Educacion,Asistencia y Previsión Social	722,909	722,656
Otras provisiones	35,200	49,949
	<u>2,775,984</u>	<u>2,462,676</u>

**8.m) PREVISIONES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Previsiones genéricas cíclicas	1,661,818	1,747,603
Totales	<u>1,661,818</u>	<u>1,747,603</u>

**8.n) VALORES EN CIRCULACIÓN**

No aplicable a la Cooperativa.

**8.o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Obligaciones Subordinadas con el FONDESIF	102,900	102,900
Totales	<u>102,900</u>	<u>102,900</u>

**8.p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Oblig.c/empresas c/participación estatal p/ctas.ahorros	279,655	602,102
Totales	<u>279,655</u>	<u>602,102</u>

**8.q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>Ingresos financieros</b>		
Productos por disponibilidades	88,185	118,396
Productos por inversiones temporarias	165,408	239,557
Productos por cartera vigente	30,158,641	30,280,709
Productos por cartera vencida	497,490	52,100
Productos por cartera en ejecución	95,105	1,477,621
Totales	<u>31,004,829</u>	<u>32,168,383</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Cargos por obligaciones con el público	13,209,254	12,637,476
Cargos por oblig. con bancos y ent. de finan.	541,764	537,297
Cargo por comisiones	-	10
Int.Oblig.c/empresas c/partic.estatal por cuentas de ahorro	1,193	1,327
Totales	<u>13,752,211</u>	<u>13,176,110</u>

Las tasas de interés promedio fueron:

	31/12/2024		31/12/2023	
	M/N	ME	M/N	ME
Tasas Activas Promedio	16.14%	13.81%	16.11%	14.08%
Tasas Pasivas Promedio Ahorros	1.17%	0.41%	1.27%	0.43%
Tasas Pasivas Promedio DPF's	7.18%	4.39%	6.85%	4.30%

#### 8.r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperación de activos financieros castigados de capital	30,909	127,661
Recuperación de activos financieros castigados de intereses	797,317	80,469
Disminución prev. p/inc. cartera y otras ctas. por cob.	3,259,860	1,788,471
Disminución prev. p/inc. partidas pendientes	-	34,985
Totales	<u>4,088,086</u>	<u>2,031,586</u>

#### 8.s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	3,835,852	2,732,999
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	336,918	407,576
Cargos por previsión genérica cíclica	170,007	188,927
Perdidas por inversiones temporarias	5	23,320
Castigo de productos por cartera	1,934,150	106,339
Totales	<u>6,276,932</u>	<u>3,459,161</u>

#### 8.t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Ingresos operativos</b>		
Comisiones por servicios	684,851	711,640
Ganancia por operaciones de cambio	112,851	159,565
Ingresos por bienes realizables	1,149,935	2,859,533
Ingresos operativos diversos (1)	36,099	45,426
Totales	<u>1,983,736</u>	<u>3,776,164</u>
<b>Gastos operativos</b>		
Comisiones por servicios	265,411	258,482
Costo de bienes realizables	776,523	1,696,502
Gastos operativos diversos (2)	141,939	63,110
Totales	<u>1,183,873</u>	<u>2,018,094</u>

(1) Composición de Ingresos Operativos Diversos al 31 de diciembre 2024 y 2023:

	31/12/2024	31/12/2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Ingresos Operativos Diversos</b>		
Ingresos por Gastos Recuperados	252	548
Ingresos por Servicios Varios	19,078	28,611
Ingresos por Generación de Crédito Fiscal IVA	16,769	16,267
Totales	<u>36,099</u>	<u>45,426</u>

(2) Composición de Gastos Operativos Diversos al 31 de diciembre 2024 y 2023:

	31/12/2024	31/12/2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Gastos Operativos Diversos</b>		
Pérdidas por Operaciones de Cambios y Arbitraje	141,939	63,110
Totales	<u>141,939</u>	<u>63,110</u>

#### 8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Ingresos de gestiones anteriores</b>		
Ingresos de gestiones anteriores	7,925	-
Totales	<u>7,925</u>	<u>-</u>

<b>Gastos de gestiones anteriores</b>		
Gastos de gestiones anteriores	102	-
Totales	<u>102</u>	<u>-</u>

	31/12/2024	31/12/2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Gastos Extraordinarios</b>		
Gastos Extraordinarios	40,055	-
Totales	<u>40,055</u>	<u>-</u>

#### 8.v) GASTOS ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	10,134,255	10,051,809
Servicios contratados	3,226,154	3,187,291
Seguros	140,793	446,011
Comunicaciones y traslados	233,859	233,036
Impuestos	1,121,864	1,145,612
Mantenimiento y reparaciones	196,293	227,687
Depreciación y desvalorización de activo fijo	565,760	596,722
Amortización de cargos diferidos	108,128	136,158
Otros gastos de administración (1)	3,200,580	3,155,910
Totales	<u>18,927,686</u>	<u>19,180,236</u>

1) Composición de Otros Gastos de Administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Gastos Notariales y Judiciales	80,267	117,368
Alquileres	598,075	586,563
Energía Eléctrica, Agua y Calefacción	438,792	389,365
Papelería, Útiles y Materiales de Servicio	224,837	214,484
Suscripciones y Afiliaciones	11,700	
Propaganda y Publicidad	186,983	219,592
Aportes ASFI	299,691	228,083
Multas ASFI	4,543	7,263
Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista	1,219,523	1,218,636
Gastos en Comunicaciones y Publicación en Prensa	-224	18,112
Diversos (1.1)	<u>136,393</u>	<u>151,044</u>
	<u><b>3,200,580</b></u>	<u><b>3,155,910</b></u>

(1.1) Gestión 2024: Corresponde principalmente a compra de chequeras y visación de cheques (8%), gastos en visación de planillas (1%), gastos en multas y sanciones (4%), gastos del 1ro. de mayo (1%), gastos agasajo y fin de año (3%), gastos de asamblea (9%), comisión interagencias (20%), gastos en afiliación, formulario y carné (4%), gastos en bidones de agua (3%), gastos en sellos de goma (1%), gastos varios (2%), gastos por activos dañados (1%), gastos de administración (42%) y gastos varios emergencia sanitaria (1%).

(1.1) Gestión 2023: Corresponde principalmente a compra de chequeras y visación de cheques (8%), gastos en visación de planillas (1%), gastos en multas y sanciones (4%), gastos del 1° de mayo (1%), Gastos aniversario de la Cooperativa (6%), gastos agasajo y fin de año (1%), gastos de asamblea (5%), comisión interagencias (26%), gastos en afiliación, formulario y carnet (7%), gastos en bidones de agua (3%), gastos en sellos de goma (3%), gastos directores (1%), gastos de administración, (34%) y gastos varios emergencia sanitaria (1%).

**8.w) CUENTAS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no se cuenta con estas operaciones.

**8.x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Títulos y valores recibidos en custodia	4,660,197	5,976,225
Garantías hipotecarias	447,364,945	449,808,917
Depósitos en la entidad financiera	3,561,384	4,501,029
Otros Bienes de la Entidad	204	204
Créditos castigados por insolvencia	5,602,109	6,031,826
Cuentas castigadas por cuentas por cobrar	6,199,026	6,199,026
Productos en suspenso	3,344,859	2,283,014
Otras Cuentas de Registro	<u>9,925,733</u>	<u>9,348,269</u>
Totales	<u><b>480,658,457</b></u>	<u><b>484,148,510</b></u>

**8.y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

No aplicable a la Cooperativa.

## NOTA 9 PATRIMONIO

En el estado de Cambios en el Patrimonio Neto, que forma parte de los estados financieros básicos de la Cooperativa, muestra la composición del patrimonio y sus movimientos, durante los dos períodos comprendidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024 y el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023.

### a) Fondo Social Cooperativo

El Fondo Social de la Cooperativa está integrado por 219,441 certificados de aportación de los socios, haciendo un total de Bs27,026,093.-.

La Cooperativa presenta un coeficiente de adecuación patrimonial de 12.91% ponderado en función de los riesgos tomados al 31 de diciembre del 2024.

### b) Reservas

De acuerdo con lo establecido en el estatuto, los excedentes de percepción de la gestión serán aplicados de la siguiente manera:

- a) 60% Fondo de Reserva Legal
- b) 5% Fondo de Educación Cooperativa
- c) 5% Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad
- d) 30% Excedente a ser distribuido entre los socios conforme al Art. 27 del estatuto.

## NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2024:

Código	Nombre	Saldo activo	Coef. De Riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	35,309,857	0	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	3,322,827	0.20	664,565
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	32,037,409	0.50	16,018,705
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	33,445,208	0.75	25,083,906
Categoría IV	Activos con riesgo de 100%	184,028,936	1.00	184,028,936
Totales		288,144,237		225,796,112
10% sobre el activo computable				22,579,611
Capital Regulatorio				29,159,552
Excedente/(def.) patrimonial				6,579,941
Coeficiente de suficiencia patrimonial				12.91%

Al 31 de diciembre de 2023:

Código	Nombre	Saldo activo	Coef. De	Activo Computable
		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	37,311,163	0	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	14,404,257	0.20	2,880,851
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	30,860,163	0.50	15,430,081
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	33,384,770	0.75	25,038,577
Categoría IV	Activos con riesgo de 100%	191,312,447	1.00	191,312,447
<b>Totales</b>		307,272,800		234,661,958
10% sobre el activo computable				23,466,196
Capital Regulatorio				31,621,889
Excedente/(def.) patrimonial				8,155,693
Coeficiente de suficiencia patrimonial				13.48%

**NOTA 11: CONTINGENCIAS**

No existen situaciones contingentes de las que pudieran resultar obligaciones o pérdidas para la entidad.

**NOTA 12: HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13: CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

La Cooperativa al no contar con subsidiarias o filiales, no consolida estados financieros.

# ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS.

## BALANCE GENERAL ( EXPRESADO EN BOLIVIANOS )

	<u>30/6/2025</u>	<u>31/12/2025</u>
<b>ACTIVO</b>		
DISPONIB+INVERS TEMP	27.144.260	21.771.188
CARTERA	236.536.654	242.274.483
CARTERA BRUTA	206.629.466	211.458.724
CARTERA VIGENTE	200.112.373	204.789.316
CARTERA VENCIDA	629.809	572.518
CARTERA EN EJECUCIÓN	5.887.284	6.096.891
INTERÉS DEVENGADO	39.842.373	40.773.553
PREVISIÓN P/CARTERA INCOBR.	-9.935.186	-9.957.793
OTRAS CUENTAS P/COBRAR	3.527.324	3.869.122
BIENES REALIZABLES	0	0
INVERSIONES PERMANENTES	21.914.293	21.914.293
BIENES DE USO	8.041.733	7.770.670
OTROS ACTIVOS	390.385	363.033
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>297.554.648</b>	<b>297.962.789</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO</b>		
OBLIGACIONES C/EL PÚBLICO	241.242.575	242.020.393
INTERÉS DEVENGADO	4.021.650	4.036.752
OBLIGACIONES CON INST.FISCALES	657	657
OBLIGACIONES C/BCOS. Y ENT FINAN.	15.126.568	13.851.036
OTRAS CUENTAS P/ PAGAR	5.680.401	5.737.206
PREVISIONES	1.684.586	1.685.091
OBLIGACIONES SUBORDINADA	102.900	102.900
OBLIGACIONES C/EMP.PART.ESTATAL	108.977	108.977
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>263.946.665</b>	<b>263.506.260</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL SOCIAL	27.313.563	27.435.619
APORTES NO CAPITALIZADOS	2.274.482	2.274.482
RESERVAS	3.420.849	3.420.849
RESULTADOS ACUMULADOS	937.561	937.561
RESULTADOS DE LA GESTIÓN	-338.474	388.017
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>33.607.982</b>	<b>34.456.529</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>297.554.648</b>	<b>297.962.789</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**  
( EXPRESADO EN BOLIVIANOS )

INGRESOS Y EGRESOS	Acumulado al 30 JUNIO 2025	Acumulado al 31 DICIEMBRE 2025
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>16.422.128</b>	<b>112.655.801</b>
INGRESOS POR DISPONIB. E INVERSIONES TEMP.	30.013	205.886
PRODUCTOS POR CARTERA	<b>16.392.116</b>	<b>112.449.915</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>6.920.221</b>	<b>47.472.718</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>9.501.907</b>	<b>65.183.083</b>
<b>RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>460.680</b>	<b>3.160.267</b>
<b>CARGOS POR INCOB.Y DESV.DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.522.597</b>	<b>10.445.015</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS INCOBRABLES</b>	<b>8.439.991</b>	<b>57.898.336</b>
<b>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>2.051.476</b>	<b>14.073.122</b>
<b>OTROS GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>783.208</b>	<b>5.372.804</b>
<b>RESULTADO DE OPERACION BRUTO</b>	<b>9.708.259</b>	<b>66.598.654</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo 3)</b>	<b>10.046.726</b>	<b>68.920.537</b>
GASTOS DE PERSONAL	<b>5.601.417</b>	<b>38.425.719</b>
SERVICIOS CONTRATADOS	<b>1.565.748</b>	<b>10.741.032</b>
SEGUROS	<b>171.500</b>	<b>1.176.490</b>
COMUNICACIONES Y TRASLADOS	<b>115.856</b>	<b>794.769</b>
IMPUESTOS	<b>576.468</b>	<b>3.954.567</b>
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	<b>96.957</b>	<b>665.126</b>
DEPRECIACIÓN Y DESVALORIZACIÓN BIENES DE USO	<b>271.063</b>	<b>1.859.493</b>
AMORTIZACIÓN DE CARGOS DIFERIDOS	<b>49.886</b>	<b>342.218</b>
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	<b>1.597.831</b>	<b>10.961.123</b>
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>	<b>-338.474</b>	<b>-2.321.931</b>
<b>RESULTADO DE LA GESTIÓN</b>	<b>-338.474</b>	<b>-2.321.931</b>